



COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA DON MIGUEL SUÁREZ ARCA

Sesión celebrada el día 8 de marzo de 2024, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Castilla y León, SC/000133 y SC/000134, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere a la "Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León".

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las dieciséis horas treinta y cinco minutos.	13869
El vicepresidente, Sr. Suárez Arca, abre la sesión.	13869
Intervención del procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	13869
Intervención de la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para comunicar sustituciones.	13869
Intervención del procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto) para comunicar sustituciones.	13869
Intervención del procurador Sr. Teira Lafuente (Grupo VOX Castilla y León) para comunicar sustituciones.	13869
Intervención del procurador Sr. Ruiz Medrano (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	13869
Primer punto del orden del día. SC/000133 y SC/000134.	
El vicepresidente, Sr. Suárez Arca, da lectura al primer punto del orden del día.	13869
Intervención del Sr. Santonja Gómez, consejero de Cultura, Turismo y Deporte, para informar a la Comisión.	13870



	<u>Páginas</u>
El vicepresidente, Sr. Suárez Arca, suspende la sesión.	13892
Se suspende la sesión a las dieciocho horas veinte minutos y se reanuda a las dieciocho horas cincuenta minutos.	13892
El vicepresidente, Sr. Suárez Arca, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	13892
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	13892
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	13894
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Sicilia Doménech (Grupo VOX Castilla y León).	13897
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	13899
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Ruiz Medrano (Grupo Popular).	13902
Intervención del Sr. Santonja Gómez, consejero de Cultura, Turismo y Deporte, para responder a las cuestiones planteadas.	13905
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	13912
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	13913
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Sicilia Doménech (Grupo VOX Castilla y León).	13914
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	13916
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Ruiz Medrano (Grupo Popular).	13917
En turno de dúplica, interviene el Sr. Santonja Gómez, consejero de Cultura, Turismo y Deporte.	13918
El vicepresidente, Sr. Suárez Arca, levanta la sesión.	13921
Se levanta la sesión a las veinte horas cuarenta y cinco minutos.	13921



[Se inicia la sesión a las dieciséis horas treinta y cinco minutos].

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Señorías, vayan tomando asiento, por favor. Se abre la sesión. ¿Los grupos parlamentarios tienen que susti... tienen que comunicar alguna sustitución? ¿Grupo Parlamentario Socialista?

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Buenas tardes, señor presidente. Jesús Guerrero sustituye a Juan Luis Cepa Álvarez, Consolación Pablos a Miguel Hernández Alcojor, Fernando Pablos Romo sustituye a Pedro González Reglero, Luis Briones Martínez a Javier Campos de la Fuente y yo, José Ignacio Martín Benito, a Rosa Rubio.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias, señor Benito. ¿Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!?

LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias, presidente. Vanessa García sustituye a José Ramón García.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias. ¿Grupo Parlamentario Mixto?

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Buenas tardes, presidente. Francisco Igea sustituye a Juan Pablo Fernández.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias, señor Igea. ¿Grupo Parlamentario Vox Castilla y León?

EL SEÑOR TEIRA LAFUENTE:

Muchas gracias, señor presidente. Iñaki Sicilia sustituye a Javier Carrera.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias, señor Teira. ¿Grupo Parlamentario Popular?

EL SEÑOR RUIZ MEDRANO:

Gracias, presidente. En el Grupo Popular, Ramiro Ruiz Medrano sustituye a Emilio Berzosa Peña, Antonio Mendoza Toribio sustituye a Alberto Castro Cañibano, Noemí Rojo Sahagún sustituye a María Ángeles Prieto Sánchez y Carmen Sánchez Bellota sustituye a Paloma Vallejo Quevedo.

SC/000133 y SC/000134

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias, señor Medrano. En este caso, se procederá a dar lectura al primer y único punto del orden del día. Primer y único punto del orden del día: **Compañerencia del excelentísimo señor consejero de Cultura, Turismo y Deporte de la**



Junta de Castilla y León, Solicitudes de Comparecencia 133 y 134, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2024, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere a la “Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León”.

Tiene la palabra el señor consejero de Cultura, Turismo y Deporte, don Gonzalo Santonja Gómez.

EL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE (SEÑOR SANTONJA GÓMEZ):

Muchas gracias, señor presidente. Señoras procuradoras, señores procuradores, autoridades, muy buenas tardes. En efecto, comparezco ante esta Comisión junto al equipo directivo al completo de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para presentar los presupuestos de la Consejería y de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León en el ejercicio dos mil veinticuatro.

En esta comparecencia expondré los objetivos y las actuaciones para este período y también el planteamiento que lo sustenta. Las iniciativas de la Consejería durante este año se dirigirán, como hemos hecho desde el comienzo de esta undécima legislatura, a atender con eficacia los problemas reales –no a crear problemas, a atender con eficacia los problemas reales– de las gentes y las tierras de Castilla y León. Paisaje y paisanaje, como decía mi admirado don Miguel de Unamuno, tan de actualidad siempre.

Es esta una tierra antigua y sabia de la que nos sentimos orgullosos. Una tierra que, desde el corazón de España, ha labrado en gran medida el discurrir histórico de Occidente durante siglos y que hoy debe encarar muy distintos retos para mejorar nuestro presente y ofrecer a las generaciones futuras un espacio de oportunidades. De ese noble pasado son fiel reflejo el patrimonio cultural, las expresiones artísticas, los valores turísticos y deportivos y las tradiciones de Castilla y León y, por supuesto, el español que nos une, una lengua de integración. Es un idioma oficial en nada menos que 21 países, que cuenta en todo el mundo con más de 500 millones de hablantes; en este momento hay más de 8.000.000 de estudiantes en Estados Unidos –más de 8.000.000 de estudiantes de español, multiplica por 3... es más del triple de los habitantes de Castilla y León–, hay más de 6 en Brasil y más de 5.000.000 de estudiantes de español en los demás países de Europa. Es decir, el español es un valor cultural, social y económico de trascendencia universal, con cuyo estudio y promoción estamos irrenunciablemente comprometidos, y de cuya fortaleza depende en gran medida ese futuro de oportunidades que ambicionamos para Castilla y León.

Nuestra confianza en las posibilidades de que el patrimonio histórico-artístico y bibliográfico, el español y las manifestaciones culturales, el turismo y la práctica deportiva ofrecen a Castilla y León, nuestra confianza es total, de ahí que desde la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte estemos entregados a una empresa colectiva, orientada al servicio del interés general, al servicio del conjunto de los habitantes de Castilla y León y, por ello mismo, por ende, al servicio de España, de todos los españoles y de todas las personas que piensan y sienten en español.

Lo hacemos sin perder un instante en enfrentamientos inanes; ustedes saben que yo no he dedicado ni un solo segundo a contestar a ninguna de las muchas cuestiones que pudiera y tendría derecho a haber contestado, pero no queremos perder



un instante en enfrentamientos inanes o en cuestiones que respondan a intereses espurios o cortoplacistas, y que en nada redundan en beneficio de que el patrimonio cultural, las políticas culturales y los sectores turísticos y deportivos desempeñan en Castilla y León un papel cada vez más determinante en la generación de riqueza y en la calidad de vida en todos los territorios, en todos los lugares, de nuestras nueve provincias.

Nuestro compromiso es con los castellanos, nuestro compromiso es con los leoneses, con el territorio, con su cohesión y, de manera muy especial, con las áreas rurales.

Porque, además, nuestra acción está siempre orientada a reforzar cuanto nos une, lo que nos une, comenzando -vuelvo a decirlo- por la lengua española (en la cual, por cierto, según mis noticias, se entendieron por ejemplo Puigdemont con Urkullu en el Palacio de la *Generalitat* en junio del diecisiete o hace unas semanas Pere Aragonés con Urkullu en Bruselas). El español es una lengua de entendimiento y es nuestro más valioso patrimonio, como ya he señalado en alguna ocasión -en muchas ocasiones-, y como lo seguiré señalando-. Es la mejor expresión de la convivencia de generaciones a lo largo de los siglos, que fueron capaces de tejer una de las comunidades políticas más antiguas del mundo, España. Una realidad política imprescindible para entender la realidad europea y americana.

En demasiadas ocasiones se subrayan en España las diferencias, en ocasiones más artificiosas que reales, y diferencias, además, si nos referimos a la pluralidad de lenguas, que no marcan ninguna singularidad. ¿En qué país se habla solo una lengua? En Francia, por ejemplo, conviven en armonía con el francés el bretón, el vasco, el catalán, el corso, el occitano y, entre otras, las lenguas regionales de Alsacia; y en Italia, el friulano o el sardo o los dialectos a veces tan importantes como el napolitano, e incluso en Italia tienen una variante del griego antiguo y etcétera, etcétera. La disensión no está en las lenguas; la disensión está en la utilización sectaria de las lenguas. Y nuestra... y nuestra singularidad no reside en la pluralidad de lenguas, sino en la manipulación de algunas lenguas que algunos pretenden hacer motivo de desigualdades y privilegios sectarios.

La auténtica fuerza de nuestra cultura, de nuestro potencial turístico y de los valores deportivos que promovemos se afirman en la certeza de que son valores comunes, compartidos por el común de los españoles y asentados en un esfuerzo colectivo que ha de encontrar en estos Presupuestos para dos mil veinticuatro un instrumento eficaz para la consecución de las mejores políticas al servicio de todos. A esta reivindicación del esfuerzo colectivo que haga posible el mejor Gobierno estamos todos convocados.

Los recursos culturales constituyen un magnífico instrumento para el desarrollo social y económico de los territorios. Son innegables las inmensas posibilidades que ofrecen la cultura y el patrimonio cultural para fomentar el desarrollo eficaz y eficiente de nuestros territorios y para encarar algunos de nuestros principales retos: la despoblación y nuestra capacidad para que los más jóvenes puedan formar libremente sus familias allí donde deseen hacerlo y desarrollen en plenitud su proyecto vital en esta tierra.

Insisto: nuestro compromiso con el español, con el patrimonio histórico-artístico y bibliográfico, con las artes, con el turismo y con el deporte es un compromiso con



las gentes de esta tierra y con la libertad, para vivir aquí y para desplegar en las nueve provincias, cada uno con sus familias y sus amigos, con su círculo, todas sus capacidades.

En la actualidad la dimensión económica de la cultura como factor de generación de riqueza y de desarrollo es innegable. Los datos son muy significativos al respecto: las industrias culturales españolas tienen un gran peso en el PIB. Los últimos resultados publicados de la Cuenta Satélite de la Cultura en España indican que la aportación del sector cultural al PIB español se cifró en el 2,2, situándose en el 3,3 si se considera el conjunto de actividades económicas vinculadas con la propiedad intelectual y el 13,5 % si consideramos el peso del turismo –que es el 10,2–, que aquí, en Castilla y León, es fundamentalmente turismo patrimonial, turismo enogastronómico y turismo de naturaleza, que también son cultura. En definitiva, es un turismo cultural.

Los turistas vienen a disfrutar de las Murallas de Ávila, de la Catedral de Burgos, de la basílica leonesa y universal de San Isidoro; de la Catedral de Palencia, que tiene una belleza intemporal; de la Plaza Mayor de Salamanca, imagen y modelo de tantas plazas mayores americanas; del Acueducto de Segovia; de la ribera del Duero en Soria, inolvidablemente machadiana; del inagotable Museo Nacional de Escultura de Valladolid o de la infinitud del románico zamorano. Contamos con 2.625 BIC; uno por cada 939 personas, uno por cada 36 kilómetros cuadrados y uno... en uno de cada tres municipios hay algún BIC. Son datos contrastados e insisto en ellos: 2.625 BIC, uno por cada 939 personas, uno por cada 36 kilómetros.

Merece destacarse, además, cómo el peso creciente de las actividades culturales y turísticas en la economía regional se manifiesta asimismo en el mercado laboral de Castilla y León. Las cifras de empleo turístico, hostelería y agencias de viaje, han sido muy positivas: Castilla y León terminó dos mil veintitrés con más de 75.000 trabajadores afiliados en el sector, exactamente 75.262, un 3,84 más que en diciembre del año veintidós. Además, según los datos del Anuario de Estadísticas Culturales del veintitrés, en veintidós los datos de empleo cultural en Castilla y León experimentaron igualmente un comportamiento positivo, alcanzándose los 25.100 empleos culturales, 2.000 más que en dos mil veintiuno, un incremento del 8,6 %, y el número de empresas culturales es de 5.350.

Desde la Junta de Castilla y León potenciamos el atractivo de la región, de las regiones –perdón–, de las regiones de Castilla y León, mediante la valorización de la cultura y del patrimonio como elemento clave en la cohesión territorial. Como he venido señalando desde el comienzo de la legislatura, entre nuestros objetivos está el de consolidar Castilla y León como un referente cultural en España, y como un territorio en que el turismo y el deporte sean motores estratégicos de la generación de empleo, del renacimiento demográfico y de la calidad de vida.

El proyecto de presupuestos de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes para este año asciende a 214.667.376 euros. Esta cifra implica un crecimiento global sobre el presupuesto equivalente del año anterior de un 1,19 %. Ahora bien, ahora bien, si tenemos en cuenta exclusivamente el crédito autónomo, dejando de lado los fondos finalistas, el incremento sería de un 6,64 %: 8,57 millones. Este crecimiento global se concentra fundamentalmente en las inversiones, un 40,67 %. Por su parte, las transferencias corrientes aumentan un 36,66 %, debido fundamentalmente al incremento de las dotaciones del Capítulo IV para las ayudas a federaciones



deportivas, así como a la puesta en marcha de una nueva línea de apoyo a gestores culturales en el ámbito de protección del Patrimonio Histórico.

Procedo a explicarlo por las distintas Direcciones. Una vez presentadas las cifras generales voy a desglosar los aspectos más interesantes de las políticas de gastos. Empiezo por Patrimonio Cultural.

Nuestro compromiso con el patrimonio cultural de Castilla y León tiene su reflejo en el proyecto de este presupuesto, que supera los 50 millones de euros: compromiso con el patrimonio cultural supera los 50 millones de euros; lo que supone un aumento del 76,36 % respecto al del año veintitrés.

En el Capítulo IV, de Transferencias Corrientes... el Capítulo IV –perdón–, de Transferencias Corrientes, crece un 165,52 %, debido fundamentalmente a la puesta en funcionamiento de una nueva línea de subvenciones para gestores de bienes culturales.

El Capítulo VI, de Inversiones Reales, crece un 44,40 %, 7,86 millones de euros más que en el veintitrés, y alcanza... hasta llegar a alcanzar los veinticinco millones y medio de euros: 25.568.813 euros.

El crecimiento en materia de patrimonio cultural en las cuentas para el veinticuatro se concentra fundamentalmente en las operaciones de capital del programa de Promoción, Fomento y Apoyo al Patrimonio Histórico, que experimenta un crecimiento del 98,32 %, hasta alcanzar los 41,5 millones de euros; dentro del cual, un 44,40 % corresponde a inversiones reales. Dentro de este capítulo quiero destacar algunas de las actuaciones programadas para este ejercicio, con partida específica en este presupuesto y que evidencian la realidad de nuestro compromiso:

Obras, por ejemplo, en la iglesia de San Miguel, donde fue proclamada reina Isabel la Católica –proclamada y no coronada, como a veces se dice, desconociendo que en la tradición española los reyes no se coronan, los reyes se proclaman–: 400.000 euros.

Obras de consolidación del Convento de Piedrahíta, el Convento de Santo Domingo, para quienes lo conozcan, el que está en el cementerio, que es el panteón original de la casa... de la Casa de Alba. Es un convento muy maltratado tras la desamortización, pero la capilla mayor sigue teniendo grandeza y también... también la fachada. Hago esta distinción para señalar que no es el Convento de las Carmelitas descalzas, o de las Carmelitas calzadas a partir del dos mil catorce hasta hace... hasta hace unos meses, que ha generado tanta controversia en Piedrahíta. Es el Convento de Santo Domingo de Piedrahíta, que es una vieja aspiración del pueblo... pueblo de Piedrahíta. La pavimentación del Camino de Santiago a su paso por Castrojeriz: 600.000 euros. Perdón, a la consolidación del Convento de Santo Domingo le vamos a dedicar 279.511 euros.

A la pavimentación del camino de Santiago a su paso por Castrojeriz 600.573. Restauración de un tramo de la muralla de Astorga: 1.359.685 euros. Restauración del Puente Canto de Sahagún: 966.187 euros. Restauración de un tramo de la muralla de Aguilar de Campoo: 329.861 euros. Restauración de las cubiertas de San Esteban de Segovia: 233.527 euros. Restauración de cubiertas y claustros... y claustro –perdón– de la Concatedral de San Pedro de Soria –estuve hace pocas semanas en Soria–: 757.257 euros.



Restauración de las pinturas murales de la ermita de San Saturio de Soria: 721.195, que está actualmente en fase de ejecución. El director general de patrimonio y yo estuvimos hace pocas semanas y, en la medida que les sea posible, yo les aconsejaría que fuesen. Les aconsejaría que fuesen porque están instalados los andamios y se pueden ver cara a cara las pinturas de la cúpula, que ninguno de nosotros las habíamos... -yo desde luego que no- las habíamos podido ver nunca. Y además, si... si van allí y hablan con los restauradores, tendrán el placer de comprobar que contamos con las mejores empresas del mundo, son absolutamente imbatibles. La minuciosidad y la profesionalidad con que lo están haciendo. Hay partes que están ya restauradas y partes que están sin restaurar y con qué... y con qué rigor nos lo estamos planteando. Miren, estas pinturas, como San Saturio, habían sido restaurados en distintas ocasiones; bueno, no se habían solucionado los problemas, los problemas se habían tapado. San Saturio está íntimamente adherido a la roca, entonces hay muchísimas filtraciones, y esas filtraciones, cuando se tapan, años después salen. Y ahora mismo... ahora mismo lo que se está buscando y se está encontrando con cámaras de aire es una solución... es una solución definitiva. La restauración de... de estas pinturas murales dedicamos 721.195 euros.

Obras de restauración de las cubiertas del Hospital Simón Ruiz de Medina del Campo: 1.446.015 euros. Y la restauración de la bóveda del Santuario de nuestra señora de la Carballeda en la localidad zamorana de Rionegro del Puente; este santuario que yo también recomiendo que lo vayan a ver, quien no lo haya visto -ya sé que usted lo conoce muy bien-, es de la cofradía de los Falifos, que es la más antigua y, en tiempos, la más poderosa del Camino de Santiago, y es que este santuario es un muestrario de todo... de toda la historia del arte: la sacristía vieja pues tiene elementos prerrománicos, la puerta principal y las laterales son románicas, la nave central y el presbiterio es gótico, la torre es herreriana -es una torre espectacular de sillar, tiene 20 metros de alto- y luego hay una etapa barroca y de comienzo de neoclásico en la cúpula del crucero -que es que repasan ustedes allí toda la historia... toda la historia del arte-.

El mayor incremento lo experimentan las transferencias de capital, que aumentan un 393,91 %, para alcanzar 16 millones de euros (15.953.155). Ello responde al giro que estamos desarrollando con un nuevo modelo de gestión de los bienes del patrimonio cultural; un modelo que nos permita conocer cuál es su estado de conservación actual, sus necesidades y sus posibilidades como elementos de desarrollo social y económico, implicando en este proceso, junto a las instituciones públicas, a los agentes sociales de cada territorio. Por ello estamos promoviendo un ecosistema de entidades gestoras, contando ya con estos instrumentos los yacimientos con reconocimiento internacional de la Fundación Siega Verde -recientemente estamos acabando el proceso-, la Fundación de Las Médulas o la Fundación Atapuerca, que reciben el apoyo de la Junta de Castilla y León, tanto económico como institucional, un apoyo que se traduce en una previsión para este año de más de 424.000 euros.

Otra parte muy sustancial del patrimonio cultural que conservamos es el religioso, y, en este sentido, la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte ha suscrito convenios de colaboración con las diócesis de Castilla y León, con el fin de mejorar la gestión de los bienes del patrimonio cultural que son propiedad de la Iglesia -de mejorar y de corresponsabilizar-. El pasado año se destinaron 6,1 millones de euros y este año está previsto destinar 6.300.000 euros. Como resultado de esta



colaboración con las diócesis se procederá a lo largo de este año a la restauración de templos tan representativos como la iglesia parroquial de Cebreros, en Ávila; la de los Santos Vicente, Sabina y Cristeta de Villamayor de los Montes, en Burgos; Nuestra Señora del Mercado en León; la iglesia de la Asunción en Mombuey, en Zamora; la Catedral de Palencia; la iglesia de la Asunción en Salmoral, de Salamanca; la iglesia de San Miguel de Segovia; Nuestra Señora del Rivero de San Esteban de Gormaz, en Soria; la iglesia del Monasterio de la Santa Espina de Castromonte, en Valladolid; o el Palacio Episcopal de Zamora, entre otros -he puesto ejemplos de las nueve provincias-.

El apoyo a las entidades gestoras se complementa con el máster de habilidades para la gestión integral, innovadora y digital del patrimonio cultural que organiza la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid, contando con nuestra financiación, con financiación de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Se trata de una titulación orientada al conocimiento, la evaluación y la gestión del patrimonio cultural y al tratamiento de los problemas técnicos, administrativos, legales, publicitarios y económicos relacionados con el mismo y su salvaguarda, así como con la rentabilización social de los bienes culturales. Se está desarrollando la primera... el primer máster, que empezó en septiembre del veintitrés y acabará en septiembre del veinticuatro, y que comprende... -no es un máster cualquiera, ¿eh?, no es un cursito de breve duración- que comprende 584 horas lectivas, y ya estamos trabajando en la segunda convocatoria. Estamos muy al tanto de cómo se está desarrollando el máster, algunos de los alumnos desarrollan su menester profesional en relación con nosotros, en algunas de las fundaciones nuestras, y la verdad es que estamos notando ya, estamos notando ya lo positivo que es este máster. Aquí, en Castilla y León -lo digo siempre, permítanme que lo repita-, tenemos todo tipo de técnicos excelentes, de especialistas -lo decía antes hablando de las pinturas de San Saturio-, y en lo que fallábamos, en lo que fallamos, es en la gestión. Y esta Consejería -lo dije al principio- lo que quiere es ser eficaz, de manera que lo que hay que resolver son los problemas, no estropear lo que funciona bien, hay que resolver los problemas, y este es un gran problema de nuestro patrimonio.

Este incremento en las operaciones de capital contribuirá también a promover las iniciativas de las entidades gestoras, a través de las distintas líneas de subvenciones actualmente existentes y de una línea nueva orientada a los agentes sociales, con el fin de hacer más eficiente la gestión integral de los bienes culturales. Ya se han publicado las bases reguladoras de estas líneas. Para todas ellas, el presupuesto contempla partidas por un importe cercano a los... a los catorce millones y medio de euros.

Nuestra apuesta por desarrollar esta gestión del patrimonio cultural incorpora la digitalización como pieza clave de este proceso, y, en este sentido, contamos con el proyecto de la plataforma digital para la gestión inteligente del patrimonio cultural, que lo estamos ejecutando nosotros, además del proyecto KHN en colaboración con el Gobierno de Aragón y la Junta de Galicia, que cuenta con un importe de 15,900 millones de euros (900.000) y un horizonte de desarrollo hasta el dos mil veintiséis. Esto nos va a servir para cambiar la gestión tradicional, para virar, para girar la gestión tradicional hacia una gestión digital integral, donde cobra importancia fundamental una serie de actuaciones altamente innovadoras desde el punto de vista tecnológico en relación con el patrimonio cultural. Contempla variadas tecnologías



disruptivas e innovadoras cuya aplicación al sector del patrimonio cultural había sido prácticamente inexistente hasta el momento, por lo que tenemos, por lo que tenemos, un margen de mejora verdaderamente muy amplio.

Este proyecto tiene como objetivo avanzar de forma decidida hacia la asimilación e implantación de las tecnologías digitales en la gestión de la protección y difusión del patrimonio cultural; favorecer el desarrollo y fortalecimiento de las economías locales, crear empleo, retener y captar talento en las zonas rurales e impulsar oportunidades de emprendimiento en sectores... en sectores afines; diseñar e implantar patrones inteligentes de gestión del patrimonio cultural basadas en el tratamiento masivo de los datos recopilados; apoyar estrategias innovadoras para la difusión del patrimonio cultural en el mundo digital, llegando a nuevos segmentos de población y utilizando canales de distribución innovadores; mejorar la eficiencia en el servicio público de conservación del patrimonio cultural, objetivando sus parámetros e implantando sistemas de conservación preventiva. Miren, no hay recursos suficientes para atender el patrimonio de la manera que lo estamos abordando. No los hay y no los habrá. Empezaremos a cambiar la situación si nos ponemos por delante de los problemas, detectándolos anticipadamente, y si vamos a una conservación preventiva.

El otro día, hace muy pocos días, estuve en Ledesma, donde se ha producido un nuevo derrumbamiento de la muralla. Es evidente que no se trata solo de arreglar ese derrumbamiento -que, evidentemente, hay que arreglarlo-, hay que hacer un diagnóstico de la muralla. Y hubiese sido mucho mejor si esta tecnología la hubiésemos podido aplicar hace años y hubiésemos ido por delante del problema. Hubiésemos ido por delante del problema, porque los problemas se pueden detectar con antelación, y, si se detectan con antelación, su rectificación es mucho más práctica y eficaz en todos los sentidos.

El presupuesto de dos mil veinticuatro contempla financiación para desarrollar este proyecto que asciende a 12,8... a casi 13 millones de euros y permiten tener el control del estado de conservación de los bienes del patrimonio cultural, contar con un laboratorio digital para ofrecer a las empresas un sitio donde experimentar nuevas técnicas para restauración y conservación preventiva, promover el desarrollo de la inteligencia artificial para gestionar el patrimonio con las herramientas del siglo XXI. Y Castilla y León, nosotros, Castilla y León, en este momento estamos liderando la implantación de esas tecnologías.

En este ámbito de la gestión integral y digital tienen un peso importante en el presupuesto las cuencas mineras, las cuencas mineras. La cultura y el patrimonio en el ámbito minero constituyen, sin duda, herramientas de reconversión económica y social capaces de generar desarrollo. Por ello, la Consejería está redactando las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a fomentar el desarrollo de la digitalización, innovación digital y conectividad digital, así como la regeneración y descontaminación de espacios abandonados, en rehabilitación de terrenos, incluyendo, cuando sea necesario, infraestructuras ecológicas y proyectos de recalificación de terrenos para esas zonas degradadas a causa de la actividad minera; se desarrolla hasta el año veintisiete. Igualmente, está previsto realizar una convocatoria para la presentación de proyectos estratégicos para la gestión y puesta en valor del sistema territorial de las cuencas mineras de León y Palencia.



Además, la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte apoya el planteamiento de los responsables de la Fundación Las Edades del Hombre para la vigésimo séptima muestra en la localidad leonesa de Villafranca del Bierzo, que tiene un especial significado en la ruta espiritual del Camino de Santiago, y en Santiago de Compostela, capital de Galicia y uno de los principales centros de la peregrinación de la cristiandad. Santiago de Compostela forma parte del imaginario mundial. Y vuelvo al principio: confianza en el paisaje y en el paisanaje. Tenemos tanta confianza, tenemos tantísima confianza en los villafranquinos y tantísima confianza y seguridad en su patrimonio que nos vamos a medir con Santiago de Compostela. Y esto lo dice *El Lazarillo de Tormes*: hay que medirse con los buenos para ser un día uno de ellos. Yo creo que nuestro patrimonio está ahí, pero eso hay que explicarlo y ese desafío hay que afrontarlo; no podemos siempre estar hablando de nosotros, para nosotros y entre nosotros. Villafranca con Santiago de Compostela. A mí me parece un proyecto sumamente acertado que contribuirá a reforzar el vínculo histórico y geográfico de ambos territorios y su proyección nacional e internacional. Igualmente, no puede resultar más pertinentes la temática en torno a la cual girará la exposición: la hospitalidad, elemento esencial del Camino de Santiago y de esta tierra, Europa. Europa se cimenta sobre la hospitalidad, sobre... sobre la armonía de culturas, sobre el intercambio en libertad. Su inauguración está prevista para principios del mes de junio.

Miren, en definitiva, hay quien levanta muros y nosotros tendemos puentes, y además lo hacemos desde la confianza absoluta en lo que es el español y en lo que es el gallego. Miren, las fronteras son las cicatrices de la historia, eso es algo que se sabe muy bien. Las fronteras son las cicatrices de la historia y las lenguas son los vasos comunicantes, los vasos comunicantes que van por debajo, que van por dentro, que van por... por las venas, los vasos comunicantes, y nos hermanan a unas culturas con otras. Este es nuestro planteamiento. La Consejería de Cultura, Turismo y Deporte destinará más de 1.000.000 de euros a estas muestras.

En la confianza del saber hacer demostrado por la Fundación Las Edades del Hombre, queremos contar también con su apoyo para organizar una exposición, que ya adelanté en mi comparecencia del inicio de legislatura, sobre dos de los más destacados escultores de la historia del arte español y universal del siglo XVI: Gregorio Fernández, máximo exponente de la escuela castellana de escultura, en diálogo con Juan Martínez Montañés, cumbre de la escuela sevillana de imaginería. Este proyecto expositivo, previsiblemente, se desarrollará en Valladolid coincidiendo con la celebración de AR&PA Turismo Cultural veinte-veinticuatro.

Es el proyecto... AR&PA es el proyecto más innovador que la Consejería de Cultura está poniendo en marcha, y tiene como objetivo situar a Castilla y León en el centro mundial del patrimonio y del turismo cultural -que yo creo que es lugar que nos corresponde-. Se trata de un proyecto de Comunidad, con proyección internacional, que se construye sobre dos pilares fundamentales de Castilla y León: el patrimonio cultural y el turismo. Este novedoso proyecto tiene su reflejo en los presupuestos, y contemplan al respecto una partida de un millón y medio de euros. La Consejería de Cultura, Turismo y Deporte quiere contar para este proyecto con la colaboración de las Administraciones locales, empresas y profesionales del sector, en un camino común cuyo objetivo es hacer del patrimonio cultural un motor económico, un recurso atractivo, un producto turístico vivo y experiencial al alcance de todos, especialmente enfocado a la atracción de nuevos segmentos de la demanda y, en particular, segmentos internacionales.



Insisto: queremos fortalecer Castilla y León como un referente cultural en España, porque nuestro patrimonio histórico y artístico y natural constituye un valor esencial para la identidad de Castilla y León y un extraordinario catalizador de nuestro desarrollo, que merece, que nos obliga, a esa protección y apoyo.

El patrimonio cultural ostenta un papel importante, por un lado, como muestra de las raíces que dieron lugar a los valores de nuestra sociedad plasmados en los bienes patrimoniales y artísticos, pero, también, por las posibilidades de futuro. Es la idea de pasar de la concepción de legado a la concepción de recurso para impulsar y consolidar un desarrollo social y económico cohesionador del territorio. Por tanto, es el pasado y el futuro: nuestro patrimonio cultural es el pasado, pero también es el futuro de nuestra sociedad. Por ello, es importante reconocer la función identitaria del patrimonio y su papel como importante recurso para el desarrollo de las sociedades, con capacidad para crear empleo en función de la inversión y retorno económico, empleo directo en los territorios donde se localizan los bienes culturales, que muchas veces son entornos rurales en los cuales el patrimonio cultural es un factor de desarrollo y de progreso.

Estas líneas estratégicas se recogen en el proyecto de Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León, actualmente en fase de tramitación parlamentaria, que confiamos, que deseamos, que alcance el consenso de los grupos para que pueda verse aprobado en este primer semestre del dos mil veinticuatro, de nuestro año.

Dirección General de Políticas Culturales. Al igual que sucede en materia de patrimonio cultural, en sus muy distintas vertientes las políticas culturales constituyen hoy un elemento clave para el desarrollo económico y para la cohesión social y territorial. Su impacto es muy destacado, sin duda, en la mejora de la calidad de vida en el ámbito urbano, pero esto es si cabe más relevante en el territorio rural. En Castilla y León solo tenemos nueve ciudades, las capitales de provincia, que rebasan los 20.000 habitantes. Nueve. Y otras seis... y otros seis lugares, otras seis ciudades, luego se las detallo. De manera que es que nuestra realidad es una realidad sustancialmente rural, y las políticas, las políticas culturales de la Consejería tienen muy en cuenta esta realidad.

Si no recuerdo mal, aparte de las nueve capitales de provincia, las... los lugares que tienen más de 20.000 habitantes son: Aranda de Duero y Miranda de Ebro, en Burgos; Ponferrada y San Andrés de Rabanedo, en León; Laguna de Duero, Medina del Campo y Arroyo de la Encomienda, en Valladolid. Sobre un total de 2.248 ayuntamientos con 6.200 núcleos de población, de los cuales únicamente 263 cuentan con más de 1.000 habitantes.

De acuerdo con ello, entre nuestros objetivos desde el comienzo de la presente legislatura ha estado el de asegurar y promover el acceso a la cultura en todo el territorio, con especial atención a las familias y al ámbito... al ámbito rural. Estamos comprometidos con la calidad de los servicios prestados en los archivos, bibliotecas y museos de gestión autonómica y en la Filmoteca de Castilla y León. Apostamos igualmente por el fomento de la creación artística y por la difusión de las tradiciones que integran el acervo de los pueblos y tierras de Castilla y León; y, como... y como subrayaba al comienzo de esta comparecencia, estamos comprometidos con el conocimiento, fomento y difusión de la lengua española y de los autores de Castilla y León, y, en esa misma línea, apoyamos las industrias culturales y creativas propias.



Para cumplir con estos compromisos, en este Proyecto de Presupuestos la Dirección General de Políticas Culturales dispone de más de 56 millones de euros: 56.890.571. En este presupuesto, naturalmente, se incluye la dotación presupuestaria de la Fundación Siglo, que alcanza 15,84 millones de euros. A nivel global, el presupuesto de este centro directivo aumenta así en un 1,56 %.

La Dirección General de Políticas Culturales tiene un objetivo fundamental: desarrollar una política cultural de calidad. Para este fin, se cuenta, en primer lugar, con una importante red de centros culturales propios –archivos, bibliotecas y museos– tanto provinciales como regionales, teniendo, además, muy en cuenta el Centro Cultural Miguel Delibes, que es sede de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León y de la Orquesta... de la Orquesta Joven.

La apuesta... esta apuesta por una cultura de calidad pasa además por apoyar las iniciativas culturales que se realizan por las empresas del sector, asociaciones y fundaciones, así como por las entidades locales. Y es una apuesta muy evidente: en el último trimestre del pasado año organizamos 2.266 actos culturales en la Comunidad y en este primer trimestre del dos mil veinticuatro serán 1.628. Más de 600 de ellos en este mes de marzo (628): 53 exposiciones temporales, 71 visitas guiadas, 65 diálogos o conferencias, 44 actividades musicales, 167 espectáculos de teatro y/o artes escénicas, 38 actos realizados con el cine, 41 de animación a la lectura o presentaciones de libros, 111 cursos o talleres didácticos y familiares y 42 actividades *on-line*.

Los Presupuestos para el veinticuatro permitirán seguir apoyando a las industrias culturales de Castilla y León: editoriales, compañías de artes escénicas, empresas del sector audiovisual y las dedicadas a la enseñanza del español para extranjeros.

La cultura también nos acerca a nuestra historia y a nuestra propia identidad, por ello se seguirá apostando por el español, por el patrimonio común; también por la tauromaquia. Teniendo en cuenta estas premisas, el presupuesto destinado a la Dirección General de Políticas Culturales se lo voy a dividir en ocho... en ocho subgrupos: primero, el de los centros culturales propios; segundo, el de las industrias culturales; tercero, el mundo rural; cuarto, los festivales; quinto, territorio del cine; sexto, tecnologías; séptimo, orígenes del español; y octavo, la tauromaquia.

En primer lugar, centros culturales propios. El refuerzo a la inversión en archivos, bibliotecas y museos provinciales, incluyendo la Filmoteca con sede en Salamanca, vamos a mejorar sus instalaciones e incrementar su actividad cultural, así como sus actividades divulgativas y de difusión. Para ello incrementamos las partidas destinadas al... al programa de mejoras, programas didácticos, actividad cultural e inversiones en más de 800.000 euros con respecto al presupuesto del veintitrés. Así, la inversión en los centros alcanza una cifra próxima a los 3.000.000 de euros. Estas partidas garantizan que los centros culturales gestionados por la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes se fortalezcan como referentes culturales en todo el territorio, no solo por el extraordinario patrimonio que custodian, sino también por la completísima oferta de actividades que despliegan.

Hay que destacar que durante el presente ejercicio se llevará a cabo, se llevará a cabo, la puesta en marcha del proyecto Casa Delibes en el Palacio del Licenciado Butrón, sede del Archivo General de Castilla y León. Fruto de la firma del comodato del



legado de Miguel Delibes entre los herederos del escritor y la Consejería, lo firmamos el veintidós de noviembre, la Comisión de Seguimiento, conformada por representantes de la familia, la Fundación y la Consejería, han acordado en un plan de acción el proyecto expositivo a desarrollar. Para este fin se han previsto 150.000 euros. Además, se contará con una inversión en fondos bibliográficos de 920.000 euros para el acrecentamiento de los fondos de las nueve bibliotecas provinciales, extraordinarias piezas en la promoción del libro y la lectura en Castilla y León.

Junto con estos centros culturales hay que destacar los museos regionales, gestionados por la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León, para los que se destinarán 11 millones de euros. Este año seguiremos potenciando su oferta cultural, así como realizando mejoras en las instalaciones, principalmente en el MUSAC -hay que arreglar el sistema de climatización- y el de los yacimientos... y los Yacimientos de Atapuerca.

Ya que sale el MUSAC, quiero hacer una felicitación muy especial a su director, Álvaro Rodríguez Fominaya, un director que heredamos de Ciudadanos, no lo hemos nombrado nosotros; es uno de los aciertos -no voy a decir ahora si pocos o muchos-, es uno de los aciertos de Ciudadanos, y nosotros estamos muy satisfechos de este nombramiento y de nuestro trabajo con este director. El MUSAC, como todos los museos de arte contemporáneo, pasó muy mal la pandemia, pasó muy mal la pandemia; el MUSAC se está recuperando, y se va a recuperar, y se está recuperando de la única forma que se puede recuperar una actividad cultural: a partir del rigor y de la calidad. Ahora mismo tenemos una exposición allí verdaderamente fascinante de Ana Mendieta, que es una de las figuras míticas del ecofeminismo. La semana pasada salió un artículo largo, no una reseñita de aliño, un artículo largo, en *The New York Times*, y el dossier de prensa es verdaderamente riquísimo. Y tenemos... tiene programado el director, tenemos programado, para dentro de unos meses una exposición de Ai Weiwei, que es el artista internacional chino con más... con más con más proyección, con más con más proyección, que además hace unas... va a hacer unas recreaciones de Goya, de los fusilamientos de mayo, verdaderamente asombrosa. Y todo esto lo quiero subrayar, y ya lo he dicho tres o cuatro veces, pero es que me parece que estas cosas hay que decirlas, que es un mérito del director.

Al MUSAC le vamos a dedicar 2.919.463 euros, al Museo de la Evolución Humana 372.132, al Museo de la Siderurgia y la Minería 634.948, al Museo Etnográfico de Zamora 839.246 y al Palacio de Quintanar de Segovia 274.683. De manera que cuando nosotros decimos que estamos apoyando y potenciando nuestros centros culturales, no estoy incurriendo en ninguna retórica.

Segundo, las industrias culturales. Otro eje clave del presupuesto es el de las industrias culturales como generadoras de actividad económica y de empleo. Las cuentas que hoy les presento permitirán convocar todas las ayudas a los distintos sectores de la industria cultural, en concreto:

La línea de subvenciones destinadas a financiar la realización de proyectos de producción intelectual... editorial de interés para la Comunidad de Castilla y León y la puesta en marcha de proyectos de internacionalización editorial mediante la asistencia a ferias o salones internacionales del sector del libro. Esta línea se convocará anualmente para poder abordar así un mayor número de proyectos editoriales de Castilla y León.



Las subvenciones destinadas a financiar la producción y/o gira de espectáculos a las compañías profesionales de artes escénicas de Castilla y León, con la finalidad del fomento y la difusión de las artes escénicas a través de la promoción, el desarrollo y la proyección de las compañías profesionales de Castilla y León; entendiéndose por artes escénicas el teatro, la danza y el circo.

Las subvenciones destinadas a financiar la preproducción, producción y distribución de largometrajes, documentales y de ficción, y pilotos de series de animación y de televisión, así como las destinadas a financiar la realización de cortometrajes.

La línea de ayudas al sector de la enseñanza del español como lengua extranjera.

Y, finalmente, las subvenciones destinadas al asociacionismo profesional en el ámbito de los sectores culturales, para la transformación de las industrias culturales y creativas.

Tercer punto, el mundo rural. Con especial interés, promoveremos una oferta cultural de calidad para el mundo rural. Y hay que subrayar -hay que subrayar- que, por primera vez con dinero autónomo, esto lo vamos a hacer exclusivamente con directo autónomo. Con ese dinero convocaremos una línea de subvenciones para proyectos culturales en los pueblos de Castilla y León. Estas ayudas, destinadas a financiar proyectos culturales en el medio rural de menos de 20.000 habitantes, será convocada con la cantidad de 1.200.000 euros.

Cuarto, los festivales. La apuesta por la extensión de la oferta cultural de calidad en todo el territorio supondrá también un apoyo a los festivales que promueven empresas, entidades locales y asociaciones y fundaciones. Desde la Fundación Siglo se fomentará la realización de festivales en Castilla y León y de actividades culturales complementarias, con un importe de 950.000 euros. Además, respaldaremos otros proyectos y eventos culturales de relevancia.

Desde la Consejería y con la Fundación Siglo organizaremos iniciativas culturales, destacando festivales de alto impacto, tanto cultural como turístico, que se desarrollan por todo el territorio de Castilla y León, con especial atención a aquellos destinados en todo o en parte a las familias. Se consolida el apoyo al Festival Circo en Ávila, al Fàcyl de Salamanca, al Festival Internacional de Fotografía de Palencia, a la Feria de Teatro de Castilla y León en Ciudad Rodrigo, al Festival del Teatro Clásico de Olmedo o al Otoño Musical Soriano. Entre tales iniciativas quiero mencionar también el Programa Biblioescena, dotado con 160.000 euros, a través del cual las artes escénicas se muestran en las bibliotecas provinciales; el Programa Escenario de Patrimonio, que une las artes escénicas y los espacios patrimoniales, principalmente en el mundo rural; y el Programa Comunidad a Escena del Centro Cultural Miguel Delibes. Todos ellos ofrecen una variada programación donde las familias y los niños son los protagonistas.

Además de acercar la cultura a los jóvenes, se seguirá apostando por la retención del talento joven incrementando la actividad de la Orquesta Sinfónica Joven. Tras comenzar con éxito su andadura, se ha demostrado una herramienta eficaz de aprendizaje, intercambio de conocimiento, y ha permitido llevar a distintos puntos del territorio espectáculos, conciertos de una calidad excelente. Es un complemento perfecto para la Orquesta Sinfónica, que sigue posicionándose como una de las mejores orquestas sinfónicas del panorama nacional e internacional. La Orquesta Sinfónica



de Castilla y León, hasta hace... hasta nuestro advenimiento iba a distintos... a distintas citas europeas, internacionales, pagando. Ahora va invitada y cobrando.

El presupuesto destinado a la programación cultural del Centro Cultural Miguel Delibes, la Orquesta Sinfónica y la Orquesta Joven, así como a los festivales propios, es de 14.600.000 euros. Además, en el marco de nuestro compromiso con la promoción de las artes en todo el territorio, se destinará este año 1.326.000 euros para que, en colaboración con los ayuntamientos y diputaciones, acerquemos los artes escénicos... las artes escénicas a los municipios de Castilla y León.

Quinto apartado, el que nombré como territorio del cine. Las nueve provincias de Castilla y León, gracias a nuestro patrimonio cultural, tienen una extraordinaria capacidad como territorio de rodaje, para ofrecer recursos únicos para la producción de las más variadas creaciones audiovisuales. Por ello, seguimos... seguiremos trabajando con el impulso decidido de la Comisión de Cine de Castilla y León (Film Commission) para atraer la realización de rodajes cinematográficos a los municipios de todo el territorio. En este apartado, como en tantos otros, las cosas no van mal. El año pasado en Castilla y León fueron 219 rodajes los que se hicieron, claro, tanto películas, como series, como anuncios, como videoclips. Es este un segmento en el que se está trabajando y en el que vamos a seguir trabajando, en el que la realidad ya es considerable y el margen de mejora, somos conscientes de ello, muy importante.

Además del asesoramiento a los productores audiovisuales para facilitar los rodajes en la Comunidad, se está realizando una promoción activa para la identificación de productoras y oportunidades de realización cinematográfica en la divulgación de Castilla y León como territorio de rodaje, tanto para productoras... producciones nacionales como internacionales, y en la organización de misiones inversas de productoras y plataformas audiovisuales.

Sexto apartado, las tecnologías. La cultura experimenta hoy, en muchos de sus sectores, una transformación de enorme calado debido a la evolución de las tecnologías de la información y la comunicación. Esta evolución tiene un especial impacto en las políticas de preservación y difusión del patrimonio documental. La digitalización es una herramienta esencial para cumplir con esa misión de conservación y transmisión a las futuras generaciones del patrimonio documental, es por ello que en las cuentas que les presento figura una inversión de 260.000 euros para este fin. Con ello, les invito a visitar la Biblioteca Digital de Castilla y León como uno de los principales repositorios de información cultural que existe en España.

Uno de los elementos clave y esencia de nuestro patrimonio cultural es nuestra lengua, el español. Ya se ha destacado el presupuesto destinado a la adquisición de fondos bibliográficos como a la promoción de las empresas de enseñanza del español.

El séptimo apartado es el que se refiere a los orígenes... a los orígenes del español, en el que, ciertamente, desde la Consejería, y muy singularmente desde el Instituto de la Lengua, pues se han hecho aportaciones absolutamente indiscutibles y fundamentales para el conocimiento de los orígenes. Les recuerdo que el año... -si me lo permiten- que hace unos meses presentamos una edición crítica, novedosísima, de la *Nodicia de Kesos*, que es un texto leonés, del primitivo romance leonés, fechado con exactitud hacia el año novecientos... 975. ¿Y qué hemos hecho?



Lecturas... lecturas nuevas en un documento que es muy difícil. Es un documento que está escrito al dorso de una... de una compraventa, de una donación... de una donación. Es muy pequeño el fragmento que se conserva, mide 190 por 260 milímetros. Hay una parte... está a dos columnas, y Menéndez Pidal les aplicó reactivos y... se ha ido buena parte de la tinta, pero con los medios de que se disponen ahora pues hemos podido hacer lecturas... lecturas nuevas. Y es un documento inequívocamente romance. “*Nodicia... Nodicia de kesos que frater Semeno espisit* -es el único latinismo que tiene, sacó-: *in labore fratres in ilo bacelare... -bacelare* es un leonesismo que se sigue utilizando por Salamanca, yo lo he escuchado, es la viña nueva- *in ilo bacelare de cirka Sancte luste*”. Esto es un castellano... es un castellano rotundo. Y yo, la verdad, es que a veces me cuesta mucho trabajo dedicarme a otras actividades, porque lo del castellano de los orígenes me parece algo verdaderamente... verdaderamente memorable.

Miren, el otro día estaba leyendo un documento de Covarrubias del año 979, del siete de mayo, donde un individuo que se llama Zite, cede a doña Urraca, hija del conde de Castilla, cuanto posee en Ceballos de Buelna en pena de ciertos crímenes. ¿Y qué crímenes, qué crímenes ha cometido? ¿Qué crímenes ha cometido? Bueno, don Zite era... estaba casado “*cum alia muliere nomina Gota, filia Pantaleonis*”, pero incurrió en mucha promiscuidad y entonces fue confinado en su domicilio; y Zite Piñolez, encerrado en su domicilio, hace lo siguiente: “*ipsa mea nuera nomiue Zltieua et feci eam pregne muliere de filio meo nomine Tellu*”, embarazó a la mujer de su hijo, y él tiene que declarar, y dice: y confiesa que ha cometido negligencia... *neglegencias*; llama a su acto *neglegencias*.

Realmente la lectura de estos documentos es fascinante. Y, además, son documentos que... que hacen... que yo creo que no están bien tratados por los... por los historiadores. El Cid Campeador es un... es un personaje... -bueno, está la biografía de don Gonzalo- es un personaje bastante desconocido, se mezcla el Cid literario con el Cid histórico. Pero, mire, hay un documento en Cardeña, que es de abril del 1073, en el que, en este año -en este año-, en el Monasterio de Cardeña, nombra representantes suyos a Rodrigo Díaz y a don Cipriano, que es el merino de Burgos, en un litigio que tienen con 13 infanzones del valle de Orbaneja por el pasto de unos... de 104 bueyes. Pues fíjense lo que dice el documento; la reunión... la reunión fue muy tensa; es decir, llegan allí el merino de Burgos y el Cid Campeador y les están esperando los 13 infanzones con las manos sobre las espadas, y dice el documento: “*Et ipsa hora et ipso die abuerunt grande altercatione... grande altercatio* -ese día y a esa hora tuvieron un...- *super ipsas erbas*”. Bueno, pues el Cid Campeador, el Cid Campeador, controló aquella situación dialogando, la transformó y aquella... aquella reunión que amenazaba con acabar de cualquier manera terminó dándose todos abrazos, y una vaca que estaba por allí, una de las vacas del litigio, “*et super hane rem pariarunt*”, y la vaca que “*ibi fue manducata*”, ¿eh?, se manducaron una vaca.

¿Y cuál es la relación del Cid con Cardeña? En el Cantar es una, pero es que la realidad nos está demostrando... creo que este documento es del 1073. Es apasionante lo que se descubre a partir de estos documentos. Ahora yo tengo especial interés en el fuero de... en el Fuero de Andalúz, una zona de Soria que a mí me interesa mucho y que con la lista que presentaron de ermitas a restaurar, ahí me han decepcionado. Ya les explicaré... ya les explicaré por qué. Si sale, si tengo ocasión, ya se lo explicaré.



Bueno, al Instituto Castellano y Leonés de la lengua le vamos a dedicar 600.000 euros para los orígenes del español, para su cooperación con la Real Academia Española y con ASALE, con la Asociación de Academias de la Lengua Española. Y a través de estos... de estas alianzas, pues vamos a desarrollar acciones de difusión internacional del español y, por primera vez, la formación a profesores de español como lengua extranjera. Aquí espero que fructifiquen a lo largo del año iniciativas muy importantes.

El octavo elemento, como les anuncié antes, como les anuncié cuando empecé con la Dirección General de Políticas Culturales, es la tauromaquia, uno de los elementos diferenciadores de nuestro patrimonio cultural. Diferenciador tanto a nivel cultural como a nivel económico en Castilla y León. En Castilla y León hay ganaderías de bravo en todas las provincias, excepto en Soria; y en Salamanca son más de 160 ganaderías, y es una cultura la que ha desarrollado. Si ustedes van a la ermita de Pinarejos... a la iglesia de Pinarejos –perdón–, una iglesia muy pequeña, está en las tierras de Cuéllar, aquí cerca, verán el primer toro lidiado. Si van al artesanado de Silos, pues verán imágenes clarísimas. Si van a... a Toro, pues verán el desarrollo de una corrida en un capitel, y es el desarrollo de una corrida del siglo... del siglo XIII. Es decir, esto es cultura, esto está aquí.

Y vamos a impulsar su promoción y su difusión, de la cultura y de la práctica –de la práctica apoyando a los sectores más necesitados y más fundamentales–: el circuito de novilladas, el apoyo a distintas actividades de las escuelas taurinas, e, igualmente, vamos a realizar la próxima semana unas jornadas en Ciudad Rodrigo. Y saben ustedes que hemos creado un premio de tauromaquia, ¿eh?, premio de tauromaquia con dos manifestaciones: cultural y científica. Y, francamente, el resultado de la primera convocatoria ha sido excepcional.

El premio cultural es un estudio sobre las plazas de toros rurales asociadas a ermitas. Miren, la plaza de Béjar, que... –mi ciudad– que es la más antigua del mundo, es la plaza anterior al santuario. La plaza se hizo para sacar dinero para el santuario, para llegar recursos para el santuario. Y si ustedes tienen ahí los teléfonos, marcan “la ermita del Cueto” en Salamanca o “la ermita de las Fuentes” de Ávila, verán el patrimonio... el patrimonio artístico, el patrimonio artístico en todos los sentidos que se ha generado a partir de... a partir de la tauromaquia.

Y el segundo estudio... este lo desarrollan dos arqueólogos profesionales con un currículum extraordinario, y el segundo estudio es de una veterinaria que es profesora de la Universidad de León. O sea, que son estudios que se están desarrollando con muchísimas garantías.

Estos premios de investigación científica van a ser bienales, no van a ser anuales. El próximo que convocaremos estará dedicado a la música. Miren, yo cada vez que entro en iglesias de cierta importancia, de muchos lugares, me encuentro con muchos archivos musicales, no ya en las catedrales... el otro día en Ledesma había un... de partituras, impresionante. Y está sin estudiar, está sin estudiar y está sin catalogar, está sin catalogar. Ahora que, si en tauromaquia hemos creado estos dos premios, uno cultural... aquí tienen la vertiente cultural en investigación sobre la música y la vertiente creativa, la vertiente científica, la vertiente... en este caso a los compositores... a los compositores actuales.



Paso ya a la Dirección General de Turismo. He visto la Dirección General de Patrimonio, la Dirección General de Políticas Culturales, encaro ahora la Dirección General de Turismo.

El turismo es uno de los sectores económicos más importantes, fuente de riqueza y empleo tanto en Castilla y León como en el resto de España y en el mundo. El turismo juega un papel fundamental en el desarrollo del territorio. Los créditos presupuestarios de la Dirección General de Turismo para este año ascienden a sesenta y uno... 61,3 millones de euros y suponen la plasmación financiera de nuestra política turística y de una estrategia que se basa en tres pilares básicos: la creación y fortalecimiento de destinos; la gestión de destinos y de productos turísticos; la promoción, el *marketing* y el apoyo a la comercialización de destinos y productos turísticos. Con esta estrategia, además de reforzar a Castilla y León como destino turístico, apoyaremos por primera vez a todos los agentes que intervienen en la cadena de valor turístico y que hacen de nuestra Comunidad un destino de calidad.

Así, vamos a continuar orientando nuestra línea dedicada a las infraestructuras turísticas de las entidades locales con poblaciones inferior a 20.000 habitantes hacia aquellos proyectos que son de interés turístico regional y de señalización. Con una dotación de 2.000.000 de euros, fortaleceremos nuevos proyectos de estas entidades.

Esta línea de concertación institucional a favor del desarrollo turístico la completaremos con el apoyo a patronatos y disputa... y diputaciones para que impulsen actuaciones vinculadas a la comercialización e internacionalización, con una financiación de 550.000 euros. Y en este contexto de dinamización de los territorios, lo haremos también a través del turismo cultural con el programa de apertura de monumentos, que contará con una dotación de 577.000 euros.

También en el ámbito de las infraestructuras debemos hacer una especial referencia al Camino de Santiago francés. Una vez que disponemos del Plan Director del Camino de Santiago francés, abordaremos el desarrollo de un Plan de Señalización del Camino de Santiago francés que aborde la selección y jerarquización de los elementos de una forma homogénea, con un mínimo impacto y con una escala adecuada al peregrino.

Queremos seguir siendo el mejor socio del sector privado con el fomento de la calidad de los establecimientos turísticos, por lo que pondremos a su disposición una línea de financiación de 1.500.000 euros. Además, financiaremos una línea que ya está en marcha y que tiene como uno de sus objetivos fundamentales paliar la situación de aquellos destinos que, teniendo recursos turísticos, presentan, sin embargo, un déficit en oferta primaria o complementaria. Con una dotación de 1.000.000 de euros financiaremos la creación de oferta que por su relevancia, originalidad, capacidad de atracción y vocación de permanencia puedan aumentar significativamente el número de viajeros.

Creemos que un factor fundamental para la pervivencia de un destino es su gestión, y, en la línea señalada anteriormente de ampliar la participación en el desarrollo turístico a todos los agentes implicados, reconoceremos el papel fundamental que muchas entidades sin ánimo de lucro juegan, mediante una línea de financiación dotada de 500.000 euros.



Un aspecto también clave para la gestión de los destinos es la gobernanza turística, y, por ello, dentro de los cambios normativos que estamos tramitando para la mejora de esa gobernanza, es necesario destacar el futuro decreto que regulará el turismo de naturaleza en Castilla y León, regularización pionera en España, que vendrá a cubrir el vacío existente para las empresas que se dedican a este tipo de actividad y que les abrirá también las vías... nuevas vías de financiación, facilitando su concurrencia en las correspondientes convocatorias de ayudas.

Junto con estas novedades, continuaremos colaborando con otros agentes turísticos para el fomento del turismo cultural y patrimonial y el turismo enogastronómico -como la Federación de Centros de Iniciativas Turísticas-, nuestras rutas del vino certificadas y nuestras Juntas de Semana Santa, campo en el que además hemos incrementado el presupuesto ante la declaración de cuatro nuevas Semanas Santas de Interés Turístico Regional y la declaración de la Semana Santa de Sahagún como de Interés Turístico Nacional. A la colaboración con todos estos agentes dedicaremos un importe superior a los 820.000 euros.

Hay que destacar que en el año veinticuatro la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, a través de la Dirección General de Turismo, gestionará 30 millones de euros adicionales correspondientes al Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Castilla y León 2023-2026, integrado por 14 planes de sostenibilidad turística y dos actuaciones de cohesión (nada menos que Siega Verde y Valpuesta, con unos 5-6 millones de euros). Y también debemos destacar que ese importe, que el importe de casi 5.000.000 de euros, se destinará a un elemento que es vital para la excelencia turística, como es la digitalización de nuestros destinos. En esta línea de digitalización, comenzará este año la ejecución de nuestra plataforma inteligente de destino, que pretende crear conexiones entre ellos, con los datos recogidos, y consolidar así una gestión turística integral. Esta plataforma será la base para el análisis, intercambio y elaboración de programas de gestión tanto propios como de aquellas entidades, públicas y privadas, con las que se llegue a un acuerdo de intercambio de datos.

También supondrá un importante impulso a la digitalización turística la ejecución de nuestro programa de formación. La formación para nosotros es un eje fundamental; lo dije antes con el máster de gestión de patrimonio y lo digo ahora con nuestro programa de formación, que contará... específico para el turismo, que contará con una dotación de 300.000 euros. Este programa responderá a las necesidades del mercado -no se puede vivir de espaldas a las exigencias del mercado-, responderá a las necesidades del mercado y, además de en la digitalización, incidirá en la enogastronomía, en la gestión de la calidad, la formación de empresas, creación de producto y la comercialización, e irá dirigido, además de a los trabajadores, a los emprendedores y a los empresarios.

En lo que se refiere a la promoción turística, la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte ha marcado para esta legislatura una línea estratégica de promoción turística que incide especialmente sobre las fortalezas de nuestra Comunidad, pivotando fundamentalmente sobre tres ejes: el patrimonio monumental y cultural; la enogastronomía; el turismo rural, activo y de naturaleza. En la promoción de estos productos en territorio nacional jugará un papel fundamental nuestra participación en las principales ferias de turismo nacionales, a las que dedicaremos un presupuesto de 231.700 euros.



Sin duda, uno de los principales objetivos de la Consejería es la... la internacionalización del destino Castilla y León, dando a conocer nuestras localidades, recursos y servicios turísticos. Con ello conseguiremos combatir la estacionalidad de algunos destinos, incrementar el número de turistas y aumentar los ingresos.

Una acción de repercusión internacional y que desarrollaremos para destacar el liderazgo de Castilla y León desde el punto de vista cultural es el apoyo a la celebración en Méjico del Festival Sonorama, uno de los festivales musicales de referencia en Castilla y León y en España. La realización de este festival en Méjico irá acompañada de diversas acciones de promoción del turismo y la cultura de Castilla y León. Y, por supuesto, vamos a continuar con nuestras acciones de promoción conjunta con Portugal y nuestra participación en ferias internacionales. En esta legislatura hemos seleccionado las ferias internacionales situadas en nuestros principales mercados con un marcado carácter profesional y en las que contamos con la participación de empresarios del sector, como por ejemplo en la ITB de Berlín, en la de Londres, que se unen a la promoción turística que este año estamos realizando en Alemania (Múnich y Hamburgo, centradas en la figura de Zuloaga), Corea del Sur, Japón, Brasil e Italia. Como se ve, hemos abierto y estamos abriendo mercados hasta ahora poco... poco o nada explotados.

Este conjunto de internacionalización contará con un presupuesto de 915.000 euros.

Castilla y León es líder nacional en Bienes de Patrimonio Mundial, y no solo líder nacional. Posee uno de los patrimonios más importantes y densos del mundo, y es preciso destacar esta riqueza y este posicionamiento. Nuestro territorio destaca -lo dije antes, al comienzo- por sus más de 2.600 Bienes de Interés Cultural, más de 23.000 enclaves de interés arqueológico, 11 catedrales y 1 concatedral, casi 400 monasterios, más de 500 castillos o 131... o 131 conjuntos históricos.

El patrimonio se convierte en un importante reclamo turístico y una fuente de desarrollo económico y, por ello, la Consejería apuesta por promocionar este recurso a través de acciones y programas como el ya mencionado de Apertura de Monumentos; un programa que se realiza en colaboración con las diócesis de Castilla y León. Es importante señalar que la Iglesia en Castilla y León tiene más de 300.000 bienes muebles. Tiene más de 300.000 bienes muebles. Yo creo que bastantes más. El Programa de Apertura de Monumentos permite acceder a algunos de estos enclaves, especialmente iglesias y ermitas en pequeñas localidades, y darlos a conocer, sobre todo en las épocas de más afluencia de visitantes.

Pero, además del patrimonio monumental, Castilla y León destaca también por su rico patrimonio cultural, como son, por ejemplo, las manifestaciones de... las manifestaciones de Semana Santa. Tenemos ocho Semanas Santas con una declaración de interés turístico internacional: la de Ávila, León, Palencia, Salamanca, Valladolid, Medina de Rioseco, Medina del Campo y Zamora; y una manifestación muy importante, no es una Semana Santa, es una manifestación: la Ronda y Procesión de los Pasos. Tenemos seis Semanas Santas de interés turístico nacional: Burgos, Astorga, Ponferrada, Segovia, Sahagún y Peñafiel. Y tenemos ocho Semanas Santas con interés turístico regional: Aranda de Duero, La Bañeza, El Burgo de Osma, Soria, Tordesillas, Toro, Sotillo de la Ribera y Peñafiel. Y otras ocho manifestaciones religiosas con la misma declaración: la Procesión de los Romances de Navalunga, Pasión Viviente de Covarrubias, Viernes Santo de Bercianos de Aliste, Viernes Santo



de Ágreda, el Judas de Villadiego, las Caídas de Almanza y el Viacrucis Juvenil de Fresno el Viejo, y la Semana de Fuentesauco, que me la había... que me la había dejado.

Al hablar del patrimonio cultural, la Consejería de Cultura y Turismo y Deporte resalta esta... resaltaré esta singularidad de Castilla y León a través de la organización de la mayor feria internacional de turismo patrimonial: AR&PA Turismo Cultural. Esta feria quiere ser un punto de encuentro para los sectores relacionados con la cultura, el patrimonio y el turismo. Quiere tener vocación anual y un carácter profesional y, por supuesto, también estará abierta al público. Esta feria pondrá de manifiesto la importancia del patrimonio monumental de Castilla y León, también desde el punto de vista económico, como fuente generadora de riqueza a través de su desarrollo.

Por otro lado, como ya precisé al ocuparme de las cuentas de la Dirección General de Patrimonio, se llevará a cabo -se lo recuerdo ahora- la exposición de Las Edades en Villafranca, que es un patrimonio... es un proyecto que tiene ya 35 años de vigencia, que tiene 12... ha tenido 12 millones... 12 millones de visitantes. Y la Consejería de Cultura, a través de la Dirección General de Turismo, pondrá en marcha un plan de promoción, plan de promoción específico para esta exposición de Las Edades en Villafranca.

Este conjunto de acciones dirigidas específicamente a la promoción de nuestro turismo cultural y patrimonial contará con un presupuesto de 442.000 euros.

Castilla y León ostenta también el liderazgo en enoturismo en España, no solo por tener el mayor número de rutas del vino certificadas por ACEVIN, sino también por ser el destino preferido por los miles de turistas que la visitan. El enoturismo contribuye al desarrollo territorial y a la dinamización económica del medio rural, ya que es un producto totalmente vinculado a la tierra. La visita a las bodegas, la realización de rutas culturales, el consumo de la gastronomía local y la compra de productos y servicios son algunas de las actividades que pueden realizarse en las rutas del vino. Junto a esas rutas, la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte ha acudido a ferias como la de Oporto, a la Esencia del Vino, un encuentro internacional que se está posicionando como un referente mundial.

La gastronomía es otro destacado recurso turístico para Castilla y León. La región posee una de las despensas agroalimentarias más ricas del país, cuenta con más de 6.000 mil restaurantes, entre los que destacan 20 con estrellas Michelin. Todo esto nos coloca en una posición de liderazgo gastronómico, sobre el que es necesario seguir trabajando para mejorar nuestro posicionamiento.

Es destacable, asimismo, el IV Concurso Internacional Cocinando con Trufa, un encuentro de cocineros que ha colocado a Soria y a Castilla y León como el destino internacional líder en micoturismo y trufiturismo. Este concurso, que hasta ahora se desarrollaba... se desarrollaba de forma bienal, pasará a celebrarse anualmente, con el objetivo de potenciar un recurso que nos hace realmente singulares y nos sitúa como destino de primer nivel.

Para continuar incrementando las cifras turísticas y especialmente aquellas vinculadas a la gastronomía, la Consejería coorganizará, en colaboración con la Federación de Hostelería de Castilla y León, un evento internacional de gastronomía. El objetivo de este encuentro será destacar la riqueza gastronómica de las... de las nueve provincias y contribuir a la desestacionalización del turismo.



El conjunto de acciones específicas dirigidas a la promoción del turismo enogastronómico contará con un presupuesto de 570.000 euros.

Castilla y León también ostenta la primacía nacional en el turismo rural. Cada año miles de turistas eligen nuestro territorio para disfrutar de sus vacaciones eligiendo alojamientos situados en el medio rural. En este mes de enero registramos 61.797 pernoctaciones, un 5,2 % más que hace un año, y 29.238 viajeros, el 6,2 % más que hace un año, mientras en el resto de España ambos indicadores se redujeron el 7,2 y el 5,4. Y yo aquí, si me lo permiten, quiero subrayar que a mí esto no me produce ninguna satisfacción. A mí no me produce ninguna satisfacción que en ningún lugar de España las cosas no mejoren, y deseo para todos... las Comunidades de España el mismo progreso que deseo para la nuestra, pero la realidad es esta, la realidad es esta, y estamos orgullosos de ella: ostentamos la primacía nacional en turismo rural.

Miren, les dije antes que teníamos... que tuvimos en el mes de enero 61.797 pernoctaciones y 29.238 viajeros. Por Comunidades, el segundo puesto lo ocupó Canarias, con 46.045 pernoctaciones; el tercero Andalucía, con 42.357; el cuarto Cataluña, con 17.481; y el quinto Castilla-La Mancha, con 15.871.

En materia de turismo, quiero subrayar, por último, como la riqueza natural de Castilla y León, con 33 espacios naturales protegidos, 10 reservas de la biosfera y un geoparque declarado por la UNESCO, nos sitúan como un territorio muy singular y como un destino de referencia para muchos amantes de la naturaleza. El turismo activo es una manera respetuosa de disfrutar del medio natural de una forma dinámica, y, así, en Castilla y León existen una gran cantidad de empresas que ofrecen sus servicios. A todas esas empresas... todas esas empresas contarán con nuestro apoyo.

La promoción de nuestro turismo rural y de naturaleza contará con un presupuesto de 440.900 euros.

Por último, me ocupo de la Dirección General de Deportes, el presupuesto... cuyo presupuesto total asciende a 25.763.000 euros, lo que supone un incremento superior al 18 % sobre el último presupuesto aprobado en estas Cortes. Tomando como referencia los recursos de que la Dirección General de Deportes disponía antes de la presente legislatura, cabe subrayar que han experimentado un incremento muy notable en su dotación: al 18 % en las cuentas del veinticuatro habría que añadir el incremento del 40,49 en dos mil veintitrés respecto de los últimos presupuestos aprobados en el dos mil veintiuno.

El Capítulo II, de Gastos Corrientes de Bienes y Servicios... en Bienes y Servicios, que contempla los créditos para atender los gastos derivados de servicios y suministros para la prestación de los centros de perfeccionamiento técnico de la Comunidad, como para el sostenimiento de los gastos del deporte en edad escolar, se incrementa un 17,21 %. Gran parte de este incremento se debe al propio desarrollo de la actividad deportiva en edad escolar, cuyos gastos de organización y celebración se imputan al Capítulo II.

En el Capítulo IV, de Transferencias Corrientes... el Capítulo IV, de Transferencias Corrientes, aumenta un 35,13 % (2.140.000 euros). Este capítulo recoge fundamentalmente la línea de ayuda a los gastos de las federaciones deportivas y los premios y becas a deportistas. Como novedades, se incrementan un 33 % los



importes destinados al Programa Cantera, que pasa de 750.000 euros a 1.000.000 de euros, y presupuesta... se presupuestan nuevos programas, como el de Fomento del Deporte Plan Social, con 1.200.000 euros, o los 292.000 destinados al Programa Deporte y Familia.

El Capítulo VI, destinado a Inversiones Reales, tiene un aumento del 10,52 %, fundamentalmente por el importe de las inversiones de reposición y reparación de instalaciones deportivas, a las que se destina un 86,24 %.

En el Capítulo VII, de Transferencias de Capital, se produce un aumento del 7,20 %.

Querría destacar el siguiente dato: con el actual Equipo Directivo de esta Consejería, los recursos destinados al deporte de Castilla y León se han incrementado un 66,23 % en dos años; estos 10.264.900 euros a mayores son un hecho incontestable. Con esos recursos, la Dirección General de Deportes desplegará un conjunto de medidas para consolidar el modelo deportivo autonómico, que a continuación paso a desgranar... a desgranar.

Por ley, las federaciones deportivas autonómicas son destinatarias preferentes de ayudas y subvenciones públicas. Las federaciones deportivas son agentes colaboradores de la Administración pública y, en consecuencia, merecedoras del apoyo y la tutela de la Administración. Este apoyo permite una adecuada continuidad de las actividades que desarrollan, necesaria para lograr los resultados deportivos y demás objetivos definidos en su planificación. En dos mil veinticuatro se destinarán casi tres millones y medio de euros a las federaciones deportivas de Castilla y León.

Como ya indiqué en mi comparecencia con motivo de la presentación de los presupuestos del dos mil veintitrés, nos hemos propuesto intensificar el apoyo económico directo a deportistas, clubes, universidades y entidades organizadoras de competiciones y encuentros deportivos desde el reconocimiento a su papel esencial.

Los clubes deportivos y las sociedades anónimas deportivas, con su participación en el deporte de competición y la realización de diferentes actividades deportivas, contribuyen a elevar el nivel de sus deportistas y equipos. Esta actividad supone un esfuerzo singular e implica unos costes elevados, que procede apoyar desde la Junta de Castilla y León. Se destinará 1.000.000 de euros para los clubes de Castilla y León, consolidando el 18 % de incremento del importe de esta línea de subvenciones que decidimos al comienzo de esta legislatura. También se dedicarán 60.000 euros al rugby de la Comunidad, que representa a Castilla y León en Europa.

Los eventos deportivos competitivos tienen un valor importante en el impacto turístico y en la dinamización de los lugares donde se realizan. Que se puedan desarrollar eventos deportivos oficiales de carácter estatal e internacional en Castilla y León contribuye indubitadamente a una mejora en el rendimiento de los deportistas y a que Castilla y León sea reconocida por su nivel deportivo. El importe de la convocatoria prevista para el veinticuatro será de 900.000 euros, consolidando un incremento superior al 21 % que hemos aplicado desde nuestra llegada a la Consejería.

Quiero destacar aquí la línea de colaboración de apoyo a los organizadores deportivos para financiar eventos con una especial trascendencia turística, con 150.000 euros. A ello hay que añadir la financiación a la Vuelta Ciclista a Castilla y León, con 175.000 euros, o el Torneo de Tenis que se celebra en El Espinar, 110.000 euros.



El fin último de nuestra política deportiva es el de facilitar a los deportistas la práctica del deporte y su integración social, formativa y profesional durante su carrera deportiva y al final de esta, para lo que la Consejería adopta diferentes medidas que promueven su presencia en competiciones nacionales e internacionales. Continuaremos convocando los premios a la excelencia deportiva. Estas convocatorias se incrementan hasta los 450.000 euros. El coste que supone la apertura de las instalaciones de los centros de tecnificación deportiva para el entrenamiento y la competición de nuestros deportistas más cualificados y con mayor proyección suponen más de 3.000.000 de euros.

Me tendré... me detendré en las acciones que vamos a continuar en materia de apoyo a deporte y familia. Apostamos por un incremento en las subvenciones destinadas a la maternidad de las mujeres deportistas para facilitar su reincorporación deportiva al más alto nivel; continuaremos organizando la actividad Juegos Familiares (Deporte en Familia), actividades complementarias para la familia en el marco de los juegos escolares, iniciados en dos mil veintitrés, con una previsión de 292.000 euros. Y, por último, pero no menos importante, mantenemos y ampliamos la colaboración con el Comité Olímpico Español.

Como ya he indicado en diversas ocasiones, contemplamos el deporte como una herramienta social y educativa, con un fuerte componente en valores de apoyo a colectivos vulnerables e integración de personas con discapacidad. En su vertiente educativa, es indudable que el deporte en edad escolar constituye una gran oportunidad para que los niños aprendan a organizarse y a gestionar su tiempo. La previsión del coste de organización de los campeonatos de Castilla y León en edad escolar se sitúa en 535.000 euros. También, en colaboración con el Comité Olímpico Español, venimos realizando anualmente una campaña entre los escolares de difusión de los valores... de los valores olímpicos.

En cuanto al deporte universitario, este actúa como el principal agente socializador e integrador, siendo parte fundamental para que los estudiantes se sientan y formen parte de la comunidad universitaria. Se destinan más de 268.000 euros a este apartado.

Por lo que respecta al apoyo a colectivos vulnerables a través de la práctica deportiva, esta Consejería es especialmente sensible a aquellos proyectos que se centren en el fomento de la actividad física en colectivos desfavorecidos, no únicamente en las actividades de inclusión social. Están previstos 48.000 euros para diferentes actuaciones en este ámbito.

Respecto a la integración de las personas con discapacidad a través del deporte, pretendemos tanto la inclusión, entendida como la manera en que las personas con discapacidad participan juntamente con aquellas que no la tienen, como la integración referida a las posibilidades de igualdad de oportunidades. En colaboración con la Federación de Deporte Adaptado de Castilla y León y con el Comité Paralímpico, destinaremos a ese apartado más de 83.000 euros. Me gustaría destacar de forma especial que ampliamos la colaboración con el Comité Paralímpico Español en el programa Relevó Paralímpico.

Cierro la parte referida a esta Dirección General de Deportes con nuestra referencia a inversiones en instalaciones deportivas, así como la parte del deporte... del presupuesto destinado a fomentar el deporte como hábito de vida saludable.



En términos de inversiones en instalaciones deportivas, estas se centrarán en la obtención del mayor rendimiento energético de las mismas, para asegurar su máxima eficacia. Más de 8.000.000 de euros es la cifra prevista para esta finalidad.

Además, también trabajamos para la puesta en marcha del plan de digitalización en los mismos centros de tecnificación, para modernizarlos.

En lo que concierne al ámbito del deporte y la salud, está prevista la puesta en marcha de un programa de prescripción de la actividad y el ejercicio físico, fundamentalmente dirigido a las personas afectadas por alguno de los factores de riesgo. En colaboración... en colaboración con Sacyl, pondremos en marcha este año el citado programa para ejecutarlo durante este año y durante el siguiente, con una financiación europea de más de 1.269.000 euros. También nos responsabilizaremos de la puesta en marcha en Castilla y León del Plan de promoción de la actividad física y la salud en zonas despobladas.

Señorías, hasta aquí nuestros objetivos, nuestro planteamiento y nuestras previsiones presupuestarias. Como señalé al comienzo de esta comparecencia, son unas cuentas acordes a la realidad, que persiguen la eficacia y la eficiencia, y que parten de la concepción de que el patrimonio, el turismo y el deporte nos concierne y son de todos. Estoy seguro que sus apreciaciones sobre el contenido de mis palabras enriquecerán el debate para perfeccionar estas políticas. En consecuencia, muchísimas gracias por su atención, y quedo a su disposición.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias, señor consejero. Se suspende la sesión por un espacio de veinticinco minutos.

[Se suspende la sesión a las dieciocho horas veinte minutos y se reanuda a las dieciocho horas cincuenta minutos].

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don Francisco Igea Arisqueta.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Muchas gracias, señor presidente. Bienvenido, señor consejero, y bienvenido también a todo su equipo, parte del cual tuve el gusto de conocer en su tiempo. Voy a empezar, agárrese, agradeciéndole unas cuantas cosas.

En primer lugar, la mención que ha hecho al director del MUSAC; no es mérito de Ciudadanos ni mérito nuestro, es mérito de la selección, de la forma de seleccionar a una persona adecuada. Ha reconocido a lo largo de su gestión también, bueno, que alguna cosa que hicimos estuvo bien o, por lo menos, le gustó: el Escenario Patrimonio, Festival de Fotografía de Palencia, bueno, pues unas cuantas cosas que nosotros comenzamos y siguen ahí. Y yo creo que son buenas, que han vertebrado



también la actividad cultural por todo el territorio y que se han mantenido, y yo pues no tengo sino que agradecerle, oye. Otra cosa pasó, por ejemplo, con el Festival Internacional de Literatura en Español, que ahora se celebra con éxito en Extremadura y que nosotros dejamos marchar. Entiendo que detrás de eso quizás hay motivaciones más allá de lo cultural, pero no vamos a entrar en polémicas. No le preocupe hablar bien de Ciudadanos, ni mal, porque cosas que hizo mal Ciudadanos le diría yo muchas más de las que me podría decir usted, casi seguro. Así que vamos a dejarlo ahí.

Afortunadamente, el presupuesto pues solo ha crecido un 1 %, porque, si no, no sé hasta dónde habría llegado hoy la comparecencia. Pero un presupuesto que crece un 1 % es un presupuesto que mengua, como usted bien entenderá. Crece por debajo de la inflación, crece por debajo de lo que crece el presupuesto, por tanto, se pierde parte de la tarta y se pierde capacidad operativa, y esto es un hecho incuestionable por muchas vueltas que le demos. Y no se le pueden dar muchas vueltas.

Y ustedes han tomado una decisiones políticas que hay que respetar aunque sean criticables, y yo lo voy a hacer, sobre cuáles son sus preferencias, dónde pone uno los huevos en la cesta y... y ustedes han apostado por cosas que yo creo que son sensatas, como es el incremento de la parte destinada a patrimonio. Ustedes y yo sabemos que ese es probablemente el condicionante más grave de la política cultural de esta Comunidad: esta Comunidad tiene mucho más patrimonio del que puede gestionar. Yo en su día introduje una solicitud en la financiación autonómica que ahora repite con frecuencia el señor Carriedo, que es que hay servicios que se prestan al territorio, y, sin duda, el patrimonio es uno de ellos. Es un servicio que se presta al territorio y no se presta a las personas porque en esta Comunidad, dada su extensión y su historia, el patrimonio no está en relación con la población.

Y, por tanto, una de las cosas que se deberían de cambiar en la financiación autonómica es qué servicios que se prestan están más vinculados al territorio (las carreteras, el medio natural, el patrimonio) y no a las personas, y poder separar esto creo que nos ayudaría a solucionarlo. Pero, sin embargo, tiene usted una oportunidad y tiene su grupo político una oportunidad histórica que yo le voy a brindar: oiga, acepten en la tramitación de la Ley del Patrimonio la enmienda del 1 % -del 1 %-... la de dedicar ese 1 % que ha sido objeto de tantas discusiones, fue objeto de tantas discusiones en la pasada legislatura y estoy seguro de que lo ha sido en esta. Tienen mayoría para hacerlo, porque estoy seguro que tendrían nuestro voto y el del Partido Socialista también. En su mano está. Podrían hacerlo. Dicho esto, ha dicho varias cosas que yo me gustaría puntualizar.

El turismo rural, efectivamente, seguimos siendo líderes. Se ha producido un fenómeno curioso, que es... se ha desestacionalizado en cierta manera. El mejor agosto, el mejor agosto del turismo rural en viajeros y en pernoctaciones fue el agosto de dos mil veintiuno: 109.067 viajeros, 361.555 pernoctaciones. Ahora estamos, en este agosto: 339.000 pernoctaciones, 102.000 viajeros. Es verdad que el agosto del veintiuno fue un agosto muy especial porque fue la salida de la pandemia, el turismo rural tenía un predicamento especial por la situación epidemiológica, no es un... probablemente un mérito de gestión, pero bueno, sí es una realidad. Pero es verdad que veintidós-veintitrés, pues ahí hemos hecho un ligero descenso (351.000, 339.000), aunque es verdad que en el resto del año se ha desestacionalizado y ha subido... y ha subido más. Pero creo que deberíamos de reflexionar un poco a ese respecto.



Ha hablado de hacer eventos culturales en nuestro mundo rural, se ve que con eso estamos de acuerdo, ese es el origen del nacimiento de Escenario Patrimonio, vertebrar las... acción cultural por toda la Comunidad. Sí que convendría, sí que convendría que esto tuviera impacto real, fuera accesible para los habitantes de ese... de esas zonas rurales. Un evento privado en La Mudarra no es ser mundo rural y nos... creo que me entiende bien y no voy a ir más allá con ese asunto.

Y, luego, hay que reconocer que ustedes dejan su impronta, y su impronta es que aquí crecen dos cosas muy por encima de ese 1 %. Es la tauromaquia, lo cual me sorprende, porque yo, de verdad, ya no les sigo la pista con esto de la tauromaquia, la verdad es que hace tiempo ya que me he perdido entre unas cosas y otras, pero he querido entenderle que fundamos otros dos premios de tauromaquia, ¿no?, uno de investigación y uno cultural, ¿no? A más a más del premio Castilla y León. Oiga, vamos a acabar haciendo uno por cada categoría de la cuadrilla: banderilleros, picadores, en fin... areneros. Oiga, contrólese, porque claro, está bien que a uno le gusten los toros, pero no podemos acabar, en fin, toda la Comunidad en la contrabarrera. Perdóneme la broma, pero ya es bastante cuestionable -desde mi punto de vista- que dentro del premio de Castilla y León de las artes se haya hecho una separación y se haya creado un premio específico. No sé por qué no se ha hecho para otras artes; la literatura o para la música o para cualquier otra cosa. Pero bueno, es su... su decisión.

Dicho esto, yo espero, espero, que en todas las transferencias... porque aquí sí que hay, en fin, una pérdida absoluta de control. Yo me he estado repasando todas las transferencias de capital, las transferencias corrientes, y el grado de indefinición que hay en esos tomos sobre exactamente a qué se va a dedicar esto más allá del ámbito de la Dirección General o del programa en concreto es muy muy amplio. Así como en otras Consejerías pues sí que las transferencias corrientes se concretan, se especifican más, esto está tan tan excesivamente abierto que podemos encontrarnos, en fin, subvencionando nuevamente, como ha ocurrido el año pasado, un curso de formación del espíritu nacional como el que organizaron ustedes en Segovia. O por no decir... no hablar de aquella famosa fiesta de Arpa que tanto ha dado que hablar, de aquellos 125.000-150.000 euros en una fiesta que acabó con DJ, piano... cosas un poco sorprendentes. Pero bueno, lo veremos, espero que usted pueda precisarnos un poco más sobre las transferencias corrientes, las transferencias de capital de lo que está en el presupuesto. Nada más, y muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias, señor Igea. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, la procuradora doña Leila Vanessa García Macarrón.

LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias, presidente. Buenas tardes a todos. Bienvenido, señor Santonja y todo su equipo. En el Día Internacional de la Mujer voy a empezar haciendo referencia a los presupuestos relativos al año dos mil veintitrés, como vengo haciendo, ya que, analizando lo que se decía entonces que se iba a hacer y lo que posteriormente se ha realizado efectivamente, se puede comprobar el compromiso real que hay.



De esta manera, podremos ver que la fiabilidad de los presupuestos que presentan hoy es así. Porque los presupuestos son, por definición, una previsión y también una autorización que hacemos las Cortes al Ejecutivo para llevar a cabo un plan de gastos. De nada sirve que presenten hoy aquí unos presupuestos anunciando unas... grandiosas inversiones si luego no se cumple con lo previsto en los presupuestos.

¿Y qué ha pasado con la ejecución del presupuesto de dos mil veintitrés? Por poner un ejemplo, podemos ver como en las operaciones de capital previstas para dos mil veintitrés, las dedicadas a inversiones de esta Consejería, se han dejado sin ejecutar un 17,3 % del total de lo previsto; 24 millones de euros sin ejecutar, que es una cifra muy considerable. Y, claro, se me vienen a la cabeza todas las inversiones que hemos pedido para el patrimonio soriano en este año y que nos han negado, por ejemplo, en la Comisión de Cultura, alegando que los recursos son limitados. Y también me vienen a la cabeza todas las enmiendas que presentamos al presupuesto para Cultura de dos mil veintitrés, que no nos aceptaron ni una, para luego dejar 24 millones de euros sin gastar, algo que es inaceptable, porque con ese dinero bien se podían haber hecho inversiones en Soria, unas inversiones muy necesarias que se nos han negado. No sé si ha sido cuestión de la gestión de la Consejería o cierta dejadez para con Soria.

Por otro lado, en el Capítulo VI, de las Inversiones Reales, presupuestaron treinta y nueve millones y medio de euros y han minorado ese presupuesto hasta dejarlo en 24,8 millones. Me gustaría saber a qué se debe esa reducción, dónde han ido a parar esas cantidades. Se trata nada menos que de 14,7 millones de euros previstos para inversiones que luego han ido para otra cosa. A ver si me puede explicar esto, por favor.

Y, claro, partiendo de esta premisa, el presupuesto que nos presentan nos genera ciertas dudas. Además, si nos centramos en la provincia de Soria para el año dos mil veintitrés, si acudimos a las inversiones provincializadas para Soria y su grado de ejecución, todavía es más sorprendente: ocho millones y medio de euros presupuestados y solo cinco millones y medio de euros de ejecución, lo que supone un 35 % del presupuesto de inversiones sin ejecutar para la provincia de Soria en dos mil veintitrés, y encima no aceptan nuestras peticiones.

En relación a los presupuestos que han planteado para este año, sobre las inversiones provincializadas, que se pueden ver en el tomo 13, se nos presentan un total de 55.505.331 euros para toda Castilla y León y solo 2.986.000 euros para Soria; es decir, 5,38 % del total. ¡Con todo lo que hay que hacer en Soria! ¡Con todo el patrimonio que tenemos en Soria para conservar y disfrutar!

Además, solo hay dos obras relevantes -y muy importantes, por cierto-, que estuvimos viendo hace poco, como usted ha dicho, con el director general de Patrimonio: la restauración de las pinturas de San Saturio y de las cubiertas del claustro de la Concatedral de San Pedro en Soria. Inversiones muy necesarias y de la que nos alegramos no sabe cuánto, pero es poco, es una apuesta insuficiente. Mientras tanto, el patrimonio, como sabe, se desmorona en Soria por los cuatro costados, y, para ejemplo, la crónica que hemos podido ver en directo y que hemos narrado en estas Cortes del derrumbe de San Bartolomé de La Barbolla, que ni el obispado de Osma-Soria ni la Consejería han hecho nada.



Pero hay muchos más casos, y muy significativos, de los que están en la *Champions League* del patrimonio de Castilla y León que estamos viendo en peligro. Por ejemplo, los yacimientos de Torralba y Ambrona, unos yacimientos que hemos pedido en numerosas ocasiones que se invierta en su rehabilitación; el claustro románico de San Juan de Duero, por el que sé que está realmente muy preocupado; el Monasterio de la Monjía, en Fuentetoba... y así podría estar un largo rato hablando. Pero en estos presupuestos hacen una apuesta muy escasa: solo dos bienes patrimoniales y con un 5 % del total de las inversiones para la provincia de Soria, y le recuerdo que tiene el 12 % del territorio y un patrimonio cultural muy importante y significativo.

Por otro lado, de los 33 millones de euros de inversión que han previsto para la sección de turismo, nada está provincializado para Soria, nada. Mucho se habla del apoyo al mundo rural y mucha lucha contra la despoblación en estas Cortes y, a la hora de la verdad, todas las iniciativas que hemos traído para su fomento han sido rechazadas.

De los 13,7 millones de euros de inversión en deporte tampoco existe provincialización alguna para Soria; es decir, cero euros en deportes, pese a los anuncios de "Soria, paraíso del deporte". Aquí el Plan Soria no está. Esto es decepcionante y sorprendente, la Junta dice una cosa y luego no hay dinero provincializado. Sigo: 31,2 millones de euros en inversiones de la Fundación Siglo, y tampoco nada provincializado para Soria. Se les ha olvidado Soria; que Soria también existe, como Teruel.

Hablando de turismo y deporte, dígame si está en algún sitio -porque yo no le visto, que puede ser que no lo haya encontrado-, dónde está el impulso del Punto de Nieve de Santa Inés. Es una pequeña estación de esquí que tenemos en Soria y que cada año cuenta con más visitantes. Esta estación que, aunque parezca mentira, a día de hoy no tiene ni un cañón de nieve artificial. Solo dispone de una pista de 700 metros y se sustenta a base de depósitos de gasoil; es decir, ni siquiera han invertido para colocar allí un adecuado sistema de energía para que pueda funcionar adecuadamente. Esta estación está siendo económicamente rentable y se practican multitud de deportes de montaña que necesita ampliar sus pistas, ampliar el *parking* debido a la cantidad de visitantes que recibe, necesita crear una balsa de agua que sirva como almacenamiento para generar nieve o la instalación -como he dicho- de ese cañón de nieve artificial, pero no se prevé nada para el Punto de Nieve de Santa Inés.

El turismo para una provincia como Soria es un aspecto esencial para su supervivencia, porque genera una provincia atractiva y exterioriza una imagen conocida y, además, también genera puestos de trabajo, lo que fomenta la inversión y su crecimiento, y lo que conlleva combatir de manera efectiva la despoblación. Esta es una fórmula cristalina que, sin embargo, no aplican. Se debe apostar por las opciones que ofrece cada territorio, y en Soria, en todo lo relativo a la cultura, turismo y deporte, como bien sabe usted, somos un ejemplo. Lo que falta aquí no es materia prima, que de eso tenemos; lo que falta son opciones, falta voluntad para explotar toda esa materia prima que atesoramos. Necesitamos que se nos dé reconocimiento, y ello pasa inevitablemente por que los poderes públicos apuesten por invertir en nuestra provincia.



Si tanto dicen defender y preocuparse por los entornos rurales, por luchar contra la despoblación, ¿por qué destinan a Soria un mísero 5 % de todas las inversiones provincializadas? Es que este porcentaje ni siquiera es acorde con la dimensión que tiene nuestro territorio (un 12 %), y que, aun así, seguiría siendo deficiente, pero es que no alcanza ni a la mitad de ese porcentaje. Así que a ver qué pasa con Soria. Gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias, señora García. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, el procurador don Ignacio Sicilia Doménech.

EL SEÑOR SICILIA DOMÉNECH:

Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señor consejero, por su comparecencia, y a todo su equipo por arroparle y por el trabajo que realizan día a día. Bien, pues desde Vox, y vista la... la comparecencia del consejero, pues constatamos la importancia y la apuesta de futuro que tiene esta Consejería y la apuesta de futuro que, con ello, también tiene Vox.

Vemos inversiones importantes en la modernización de las actividades culturales, y eso también nos agrada. Sobre todo, porque se busca convertir a Castilla y León en un referente cultural de España, y eso pues siempre es ambicioso y es bonito y es motivador.

Hay otra cosa que nos ha llamado mucho la atención, que es la... la apuesta de la Consejería por la gestión, por la... Porque eso es algo esencial, y lo ha dicho usted muchísimas veces, que hay que gestionar bien el patrimonio cultural, porque, si no, al final, es meter dinero para enterrarlo. Y creo que es muy positivo el hecho de poder formar tanto a empresas como a personas en la gestión del patrimonio, y eso me parece un acierto.

Bien, nosotros creemos que la relación entre el pasado y el futuro de una sociedad como es la nuestra, el hecho de preocuparse en valorar la identidad patrimonial de las provincias y el compromiso en esa inversión, en la consolidación, protección y promoción del patrimonio cultural, histórico y artístico, pues es una garantía de éxito.

Bueno, voy a hablar un poquito por lo que ha ido diciendo de las Direcciones Generales. Los datos les ha dado usted, señor consejero, que están ya ahí, no voy a hacer hincapié así al detalle, pero sí que, por ejemplo, en patrimonio cultural ese... ese presupuesto destinado para esta Dirección General, con 50 millones de euros y un crecimiento de un 76,36 % más que el año anterior, pues es muy interesante. Muy interesante porque te permite cuidar nuestro patrimonio cultural y te permite hacer... hacer bastantes cosas.

Mire, cuando en Vox decimos que queremos cuidar lo nuestro, pues se incluye, pues eso, por supuesto, el cuidado de nuestro valiosísimo patrimonio histórico, tanto artístico como cultural, y, como nos decimos todos siempre, que es ingente en Castilla y León. Es... la verdad que es... es ingente, con un valor incalculable, y en realidad es un tesoro; que a todos nos gustaría poder tener más recursos para



invertir y para poder... poder ponerlo... ponerlo para que se pueda mostrar. Yo creo que -y mezclo un poco la parte del turismo- el incremento que tiene Castilla y León en el turismo rural, en las visitas que tiene -y lo ha dicho usted muy bien-, que es el gastronómico, el religioso, el cultural y el... nuestra naturaleza, realmente es que merece la pena venir aquí, y, como merece la pena, debemos contarle al mundo que vengan, que vengan más y que lo tenemos y que lo tenemos a punto y que abrimos los museos todo... horarios más amplios que se pueden. Y ahí veo que en el presupuesto pues hay partidas para eso, y eso también es muy interesante.

Otra cosa muy importante. Yo, como profesional del turismo, que mezclamos todo, porque cuando tú vendes Castilla y León vendes todo, eso no puedes... no puedes separar lo que es solo un hotel, porque, al final, para que la gente venga aquí... Yo, cuando he estado en las ferias por medio mundo -bueno, medio mundo no, voy a exagerar, parezco de Bilbao, por media Europa-, realmente yo, primero, para poder vender el destino que yo... o el hotel que yo quería vender, lo que vendía era la ciudad o la provincia o la propia región; la ponía... Todo el mundo... estás en Alemania y sí, qué bonito Mallorca y Canarias y poco más, y tienes tú que hacer... explicarles. Yo... y siento meter esta nota personal, pero yo me he pasado horas y horas explicando lo que tenía Burgos -que yo, obviamente, tenía el hotel allí-, y explicándoles qué es la catedral y qué es el Camino de Santiago y qué es Atapuerca; y mucha gente no lo sabía, no lo sabía. Han pasado ya muchos años, espero que ya... ya se pueda conocer más. Pero es vital el poder relacionar todas y todas las direcciones de esta... Direcciones Generales de esta Consejería para esta promoción.

Bueno, nos ha llamado también... bueno, nos llama la atención no, nos congratula el hecho de seguir con el proyecto de AR&PA porque también es promoción cultural y relacionada con el turismo.

Bien, en la Dirección General de Políticas Culturales, bueno, pues el objetivo prioritario que nos ha comentado, que es que todo el territorio tenga acceso a la cultura, y sobre todo los segmentos de las familias y el entorno rural, pues también me parece una buena apuesta, porque, si vamos diciendo siempre que pensamos en los nuestros, por mucho que se queje la compañera de Soria... No, no, yo creo que es una apuesta muy decidida y, además, que... que bueno, que yo empiezo a ir cada vez más y con una determinación y con un proyecto y una estrategia, y eso también es... es muy importante. Como la creación artística y el conocimiento de las tradiciones, también lo considero muy importante.

Y, bueno, pues nos alegra el compromiso con nuestra lengua. La lengua española es un patrimonio creo que más apreciado casi fuera que dentro, y maltratada más dentro que fuera, por lo tanto... y usted lo ha dicho con los datos que nos ha dado de la cantidad de estudiantes que hay aprendiendo español en el extranjero. Bueno, pues vamos a ser nosotros y a sentirnos orgullosos y a defender ese patrimonio tan... tan importante, tan rico y que nos permite pues relacionarnos con prácticamente todo el mundo.

Bueno, en la Dirección General de Turismo siempre yo... claro, repito que al final el turismo casi casi a veces es donde vemos el fruto del trabajo realizado en las distintas... en estas dos anteriores Direcciones Generales, porque muestran lo que estamos haciendo en el día a día con nuestro patrimonio cultural y artístico. Y bueno... a ver, hay tres líneas que ha dicho que me parecen muy interesantes. La creación y fortalecimiento de destinos, es decir, tenemos que saber qué tenemos, tenemos



que ponerlo en un paquete y ponerle el lacito y salir a venderlo y saber qué mercados son los que son interesantes para... para nuestro producto, porque, obviamente, no... no tenemos un turismo de playa, no tenemos un turismo... bueno, de fiesta, cada vez menos, pero bueno, no es nuestra rama. Nuestra rama es un turismo de un cierto nivel cultural, de gente que está buscando naturaleza, que muchas veces no... no se esperan que Castilla y León tengan estos paisajes, es muy llamativo para muchos. Es el Camino, el turismo religioso; a veces no se habla de turismo deportivo, es muy importante, cada vez más, porque cada vez... cada vez tenemos mejores equipos, mejores clubes, mejores deportistas, y encima son embajadores nuestros, que eso también es muy importante, y por eso creo muy... muy importante -y es de otra Dirección General- la... la dedicación de recursos a estos embajadores nuestros. Bueno, como es la gestión de destinos y la promoción del *marketing* y apoyo a la comercialización -como he dicho antes-.

No me voy a enrollar más con esto porque creo que está bastante claro. Vamos bastante bien en estas líneas. Yo veo que hay aire fresco en las distintas Direcciones Generales y, bueno, yo creo que es importante. Además, ya lo ha resalado usted y no voy a ser reiterativo.

En cuanto al deporte, sí que quiero hacer... ese incremento en dos períodos en el presupuesto en estos dos años de casi... de más de 10 millones de euros en el deporte, pues mire, a mí, que también vengo de ese mundo, me reconforta muchísimo porque creo que se hace justicia, justicia, y se da valor al enorme esfuerzo de las gentes de Castilla y León que practican deporte, ya no solo de manera profesional, sino *amateur*. Sobre todo, los aportes se hacen al deporte base, el incremento que hay al deporte... al plan de canteras, que es vital, porque nuestros niños hacen muchísimos kilómetros para poder competir entre todas las provincias de Castilla y León; el esfuerzo es enorme y se necesita ese apoyo para que puedan hacerlo. Y, aparte, también creo que es algo muy importante, porque generan una... una interrelación entre los distintos niños de las distintas provincias de Castilla y León a una edad muy temprana y que hace realmente que podamos no solo conocernos y a lo largo de los años rivalizar en deporte, pero también generar una relación de amistad. Yo por el deporte que he practicado casi siempre, es impresionante la relación que ven entre los niños de distintas provincias, e incluso rivales, y a veces vemos entre los mayores que eso no se hace. Eso es educar, y esos recursos son importantísimos para crear un sentimiento de... pues de región.

Bien, y... y en realidad tengo mucho más, pero no lo voy a decir porque creo que está todo bastante claro y no quiero alargarme. Muchísimas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias, señor Sicilia. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Socialista, el procurador don José Ignacio Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Gracias, presidente. Buenas tardes, señor consejero. También quiero dar la bienvenida al equipo que le acompaña. Vistos y estudiados y analizados los Presupuestos de la Junta para el año dos mil veinticuatro, llegamos a la conclusión que



la cultura, el turismo y el deporte sigue siendo, lamentablemente, la última de la fila, y poco importa, parece, para el Gobierno del Partido Popular, aliado ahora con Vox. Porque seguimos en cifras en torno, de peso específico, al 1,5 % del presupuesto total de toda la Comunidad para el Área de Cultura, Turismo y Deporte, y eso que estas tres áreas aportan en torno al 15 % del PIB de la Comunidad.

Y, un año más, bueno, pues hay que decir que, gracias a los fondos europeos gestionados por el Gobierno de España, se pueden sostener algunas políticas de inversión en los Presupuestos de la Comunidad; por ejemplo, en el tomo 8, las transferencias finalistas de capital, página 92, cultura recibe 58... más de 58 millones de euros del mecanismo de transformación y resiliencia en los fondos europeos. El año pasado incluso fueron 73 millones. De modo que, señor consejero, ni el Partido Popular ni, ahora, sus nuevos socios tienen intención alguno de... alguna de impulsar la cultura, el turismo y el deporte a tenor de lo que dedican, de lo que dedican presupuestariamente a este área que usted preside como consejero de Cultura, Turismo y Deporte.

Mire, el gasto por programas –usted ha ido desmenuzando una por una la... los programas relacionados con las Direcciones Generales-. El programa de patrimonio histórico supone para dos mil veinticuatro el 0,34 % del presupuesto consolidado de la Comunidad; incluido, claro, ahí gastos corrientes y gastos de personal; porque si nos centramos solamente en inversión, Capítulo VI y Capítulo VII, sería el 0,28. En cualquier caso, entre el 0,20 o el 0,30 % del presupuesto consolidado, mire, señor consejero, queda muy alejado de la promesa del señor Mañueco de hace ahora cinco años de dedicar el 1 % del presupuesto consolidado de la Comunidad. El 1 % serían... calcule usted, muchísimo más de lo que se está dedicando ahora a patrimonio, gestión y promoción del patrimonio. Y este es el compromiso, el 0,30, señor consejero; el 0,34 o el 0,28. Por lo tanto, yo creo que están ustedes desaprovechando –y lo digo por usted y por el Grupo de Vox- una magnífica oportunidad de presionar a la Consejería de Hacienda del señor Carriedo para que el señor Mañueco cumpla con su compromiso, porque ustedes les están apoyando y, si no se lo exigen, están siendo cómplices de que el señor presidente falte a ese compromiso con los ciudadanos de Castilla y León.

Pero claro, si seguimos por el resto de Consejerías... turismo, turismo aporta el 10,5 % del PIB, pues le dedican ustedes del presupuesto consolidado el 0,42 %. En políticas culturales aportan entre el 2,2 o el 2,4 % del PIB –que usted hablaba antes también de ello, señor consejero-, pues supone el 0,39 % del presupuesto consolidado de la Comunidad para dos mil veinticuatro. El deporte –el deporte- supone, con los presupuestos que quieren ustedes, el 0,17 del presupuesto consolidado de la Comunidad. Y, mire, en dos mil dieciocho quiero recordar que había en Castilla y León más de 34.000 empresas vinculadas al deporte y que generaban entonces 214.000 empleos en esta Comunidad.

Por lo tanto, viendo estas cuentas y teniendo una comparación con la evolución de los últimos años, pues estamos en cifras de inversión peores que hace 15 años. La inversión total, Capítulo VI más Capítulo VII, es decir, inversión real más transferencias de capital, sigue sin recuperar los niveles del año dos mil nueve.

Pero vayamos por direcciones generales, por servicios. En... por ejemplo, en patrimonio cultural, pues en vísperas de una nueva Ley de Patrimonio Cultural que, como decía usted, se está tramitando en estas Cortes, el problema de la



financiación sigue siendo clave, tal y como está, además, el... la situación del patrimonio cultural de esta Comunidad. Quiero recordar que la lista de Hispania Nostra, entre Lista Negra, Lista Roja y Lista Verde, pues son 490. Cuando ustedes entraron hace dos años, el quince de mayo, eran 379, ¿no? Pues hemos ido de mal en peor.

No me quiero... no quisiera centrarme en inversiones que usted ya ha ido detallando, pero, por ejemplo, mire, yo tengo la percepción de que los proyectos se inician, pero no se rematan o no continúan. Y le voy a poner un ejemplo, y, para muestra, vale un botón; es el caso de la consolidación de las murallas de Belver de los Montes, en la provincia de Zamora. Se actuó en dos mil veintiuno, pero solo en un corto tramo. Si no lo conocen ustedes, les invito a que vayan a verlo, si estamos hablando de unas murallas, además fechadas por documentación en la época de Alfonso IX de León, en el período de dos mil once-dos mil trece, cuando Alfonso IX lo dona... dona Belver al obispo Martín de Zamora, aunque luego la vuelve a recuperar, y realmente es la típica cerca leonesa en la frontera de Castilla que merece la pena, señor consejero, si no lo conoce, que vaya a verlas, vea lo poquito que ha hecho la Junta y cómo está el deterioro de esas murallas, que yo creo que hay que consolidarlas porque, prácticamente, no voy a decir que sean únicas en Castilla y León, pero desde luego son dignas de hacer un esfuerzo.

Lo que me preocupa muchísimo es el recorte que han pegado ustedes a la investigación arqueológica y a los proyectos de I+D+i. Miren, en el año dos mil veintitrés presupuestaban ustedes 140.000 euros, ahora presupuestan 60.000 euros para asociaciones y fundaciones; y otro tanto hacen, con la misma cantidad, para proyecto I+D+i dirigidos a empresas.

Bueno, hay una fuente... una fuerte reducción también destinada a las cuencas mineras. Había 15 millones de euros, casi 16, en dos mil veintitrés y se pasa ahora a coma... a 5,2, con un recorte del 66,70 %. Pero es que, viendo los presupuestos, en cuencas mineras digitales no se ejecutó ni un solo euro. De puesta en valor y rehabilitación de las cuencas mineras tampoco. Y desaparecen, además, las partidas del año pasado de promoción de turismo sostenible y ecoturismo de las cuencas mineras.

En Dirección General de Políticas Culturales muy lejos estamos de los niveles de dos mil nueve, dos mil diez, dos mil once, dos mil doce. Me preocupa que quien siga llevando prácticamente toda la política cultural sea la Fundación Siglo. La Dirección General de Políticas Culturales gestiona directamente ella 5.000.000 en Capítulo IV y transfiere capital por valor de 24 millones, de los cuales 15 millones, casi 16, van a la Fundación Siglo.

En el conjunto de artes escénicas, señor consejero, festivales y red de teatros, asciende entre Fundación Siglo y Dirección General de Promoción Cultural a 2.886.000 euros, lo que supone en dos mil veinticuatro una bajada, frente a los presupuestos de dos mil once, de casi el 30 %. Y en la red de teatros y circuitos escénicos sigue... seguimos en niveles inferiores a dos mil quince. Por cierto, me preocupa muchísimo, señor consejero, que haya desaparecido la partida específica que durante años y años y años se ha mantenido de la Feria de Teatro de Castilla y León en Ciudad Rodrigo; no la encuentro por ningún lado, no la encontramos por ningún lado, ¿se le ha olvidado? Usted ha hecho antes referencia que bueno, que en una partida general. Pero ¿por qué la han quitado del presupuesto, los nombres y apellidos? ¿No es importante la Feria de Teatro de Castilla y León que se celebra en Ciudad



Rodrigo –usted, que es salmantino–? ¿Por qué... por qué ha desaparecido? Me gustaría que la explicara. Es que no aparece con nombres y apellidos, no aparece, y esto ha preocupado mucho en Ciudad Rodrigo y en la Feria de Teatro.

Bueno, en archivos, museos y bibliotecas desde el año dos mil once... desde el año dos mil diez seguimos sin campañas de promoción. Teniendo en cuenta que son 27 centros, pues realmente la inversión es minúscula. Los fondos bibliográficos y audiovisuales bajan también en lo que es la estadística general.

En deportes, muy preocupados estamos por el programa de atención a deportistas de alto nivel. En dos mil veintitrés se presupuestaron 370.000 euros, pero solo se ejecutó un 26 %, y ahora presupuestan un 38 % menos, tan solo 140.000. No encontramos en trasferencias de capital, no aparece por ningún lado, que sí estaban el año pasado, las ayudas a asociaciones, club y federaciones. De 3.000.000 de dos mil veintidós se pasó a 960.000 en dos mil veintitrés, y ahora cero euros ¿Por qué no aparece esa partida? Todo ha ido menguando hasta desaparecer.

Y en la Dirección General de Turismo, señor consejero, a pesar de que representa el 10,5 % del PIB, la Junta le dedicará este año el 0,42 del presupuesto consolidado. Y eso que la mayor parte del presupuesto, cerca de 30 millones de euros, procede del Gobierno de España; en concreto 18.450.000 Capítulo VII más 11.469.000 de Capítulo VI que lo obtiene gracias a los Fondos Next Generation UE (Unión Europea). Ello hace posible la partida dedicada a los planes de sostenibilidad turística, en general, y de las entidades locales, en particular.

Y llama también la atención el recorte que han aplicado a las subvenciones a empresas: de casi 18 millones de euros en dos mil veintitrés a tan solo 2.000.000 para dos mil veinticuatro, un 88 % menos este año que el anterior.

Por ir terminando, y agradeciendo al señor presidente estos segundos de prórroga, pues mire, las políticas turísticas son posibles gracias a los fondos europeos y a la gestión directa del Gobierno de España. Y le voy a decir una cosa: quien gestiona la política turística es también la Fundación Siglo en esta Comunidad, a la que la Dirección General transfiere 12 millones de euros. La Junta, además, sigue sin contemplar –y esto nos preocupa muchísimo– en los Presupuestos un plan de convergencia turística de Castilla y León para intentar evitar esas diferencias entre unas provincias y otras. Nada más por ahora, muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias, señor Benito. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor procurador don Ramiro Felipe Ruiz Medrano.

EL SEÑOR RUIZ MEDRANO:

Sí. Muchas gracias, señor presidente. Señorías, buenas tardes. Señor consejero, bienvenido, y muchas gracias por su detallada e ilustrada exposición. Siempre es un placer escuchar en estos foros políticos a alguien de su altura cultural y hacerlo con la moderación necesaria para entendernos, aunque no siempre se tenga que coincidir en las apreciaciones o valoraciones políticas, para eso existe un amplio



abanico parlamentario que a todos nos acoge y nos respeta. Bienvenida que desde el Grupo Popular también hacemos extensiva a todo su equipo, que le arroja en su devenir diario y le complementa en sus ya vastos conocimientos. Un equipo constituido por personas formadas y dilatada experiencia y con una gran sensibilidad en las materias de las que son responsables.

Yo tengo que empezar diciendo que estamos ante un buen presupuesto, un buen presupuesto a nivel global, con más de 14.500 millones de euros, que se convierte en el más alto de la historia de la Comunidad, el segundo que surge del Gobierno de coalición del Partido Popular y Vox, que da respuesta a las necesidades y preocupaciones de los ciudadanos de Castilla y León y que sigue apostando por la rebaja de impuestos.

Si nos centramos en el negociado que nos convoca esta tarde, me gustaría empezar resaltando la importantísima relevancia cultural, patrimonial, turística, deportiva que atesora Castilla y León, que, además de formar parte integral de la identidad de nuestra tierra, contribuyen a fortalecer nuestra propia cohesión social. Más de 214 millones de euros son, como se ha dicho, los reflejados en el proyecto de presupuesto, con un incremento inversor de 16 millones de euros. Qué duda cabe que siempre habrá, como hemos oído a lo largo de esta tarde, quien pueda pedir más recursos y le pueda parecer ridícula la cantidad que se presupueste, incluso por muy elevada que esta fuera.

A todos, y seguro que al propio consejero, por supuesto al Grupo Popular, nos gustaría poder contar con más recursos económicos para solventar las carencias y atender todas las necesidades, pero no podemos olvidar que, a la hora de afrontar cualquier presupuesto de una institución, de una empresa o incluso de la economía familiar, debemos priorizar dónde actuar e invertir los ingresos con los que contemos. Y creo, señorías, que, en esta escala de prioridades, parcelas como la sanidad, como la educación, como la atención a mayores o personas con discapacidad... discapacidad -perdón- son prioritarias en nuestra sociedad y, por lo tanto -y, por lo tanto-, también para la Junta de Castilla y León.

No tenemos ninguna duda de que la Consejería seguirá haciendo un esfuerzo importante para cuidar, para promover o para asentar, para promocionar todo lo relativo con la cultura, el patrimonio, el turismo o el deporte. Pero, además de la apuesta que se debe realizar desde las Administraciones, y, por supuesto, la Junta la primera, es igualmente importante que la sociedad pueda, si lo desea, involucrarse para hacerse partícipe de este valor patrimonial, símbolo de identidad de Castilla y León y que es un bien de la sociedad en general. De ahí que sea importante establecer alianzas estratégicas, así como programas de financiación conjunta para maximizar el impacto de los recursos, además de la necesaria implicación sentimental de unos productos culturales, turísticos, que son de todos.

Todos hablamos, y además lo hacemos con argumentos sólidos, para defender nuestro patrimonio, nuestro rico, amplio y variado patrimonio, nuestro enorme potencial cultural, nuestro singular y único atractivo turístico o nuestro potencial humano en todo el ámbito deportivo. Y lo hacemos con orgullo, pues es poner en valor todo nuestro patrimonio cultural de alguna manera y es reconocer y también felicitarnos por la riqueza de nuestra historia, de nuestra cultura, de la lengua española, de nuestro patrimonio. Pero también de nuestro potencial de futuro -artístico, deportivo,



turístico-, todo ello para seguir construyendo un futuro engrandecido por la diversidad y la creatividad que atesora Castilla y León.

Con nuestro patrimonio en todos los aspectos, señorías, estamos también generando oportunidades de desarrollo económico y empresarial, de crear empleo -otro de los objetivos del Presupuesto de la Comunidad-, y además estamos contribuyendo desde la cultura al fortalecimiento de la cohesión social, al llamado bienestar emocional de las personas de nuestra tierra.

La cultura es el puente que conecta los corazones y las mentes de los pueblos derribando barreras y construyendo entendimientos. Es una de las muchas afirmaciones que hacen referencia a la importancia de la cultura en nuestras vidas. Señorías, aunque solo fuera por esto, merecería la pena seguir apostando por la cultura como se hace desde este presupuesto.

Nos satisface, señor consejero, escuchar algunas de las actuaciones que se van a poder desarrollar a lo largo de este año presupuestario, donde la digitalización y la implicación de la sociedad son pilares, entre otros, fundamentales para alcanzar los objetivos propuestos. Por otra parte, vemos, tal y como se refleja en el apartado de inversiones reales, con más de 25 millones de euros, o en las operaciones de capital, un importante número de actuaciones a llevar a cabo desde la Dirección General de Patrimonio. Como digo, muchas de ellas ya han sido enumeradas por el señor consejero y yo no les voy a cansar reiterando su lectura, lo que sí afirmo es que son necesarias todas las que están. Como también he de destacar la línea de ayudas a gestores de bienes culturales, fruto del nuevo modelo de gestión de los bienes de patrimonio cultural por el que se está apostando.

La Dirección General de Políticas Culturales cuenta con un importante presupuesto, casi 57 millones de euros, para acoger un amplísimo número de sectores de la cultura: cine, teatro, música, exposiciones, bibliotecas, museos propios o unos... también los ajenos que son de titularidad estatal, pero que gestiona la Junta de Castilla y León. Todos ellos, con el apoyo al español, la lengua que hablan -y usted lo ha dicho muy bien- más de 500 millones de personas, un vehículo de comunicación y de unidad, y que es la lengua española un inagotable activo cultural, turístico y económico.

Vemos también con agrado como se recoge una nueva línea de apoyo para proyectos culturales en los municipios menores de 20.000 habitantes o el inicio del proyecto Casa Delibes en el Palacio del Licenciado Buitrón, una vez firmado el convenio con la familia Delibes y el propio consejero.

En Castilla y León podemos presumir con argumentos de muchas cosas, pero somos también realistas, y no podemos hacerlo de aquello de lo que carecemos, y es claro que no contamos con mar, con playas al mar o el sol radiante durante una gran parte del año; sin embargo, contamos con recursos inigualables que nos ha regalado la historia y que son una clara referencia del turismo nacional e internacional. Huellas culturales que, por suerte, se expanden por todos los rincones, incluso los más pequeños de nuestro territorio, y que son también una fuente clara... una fuente clara de dinamismo y riqueza, calidad en la oferta y en unos productos únicos en el mundo que hacen de Castilla y León una Comunidad repleta -repleta- de manjares para el paladar, para la vista y la sensibilidad.



Los 61.300.000 euros que destinan a fines turísticos se multiplican siempre con una clara implicación del sector, de los ayuntamientos y de las propias diputaciones provinciales. Enumeraré solo tres y, si tengo tiempo, profundizaré en algunos de ellos: las ocho Semanas Santas declaradas de interés turístico internacional, la celebración del primer Congreso Internacional de Gastronomía de Castilla y León o el Camino de Santiago francés. Cuenta la Consejería con una herramienta, la Fundación Siglo para el Turismo y las Letras, que, con un presupuesto de casi 16 millones de euros, cubre un gran abanico de actividades en la faceta de la vida cultural, donde la Oscyl es ejemplo de calidad y prestigio para Castilla y León, y su complemento, la Oscyl Joven, abre las puertas a nuevos talentos musicales. O el proyecto AR&PA Turístico Cultural, aún más ambicioso, y del que tengo un grato cariño por muchas razones, que surge con nuevos retos para profesionales y sectores afectados y, por supuesto también, para el público en general.

Para finalizar, me referiré a la Dirección General de Deportes, una parcela que presupuestariamente se acerca a los 26 millones de euros y que abarca las distintas disciplinas deportivas y acoge los distintos estados de su práctica: deporte base, escolar, aficionado o profesional. También nos satisfacen los programas nuevos, tanto de fomento del deporte social como familiar. Miren, el pasado lunes veintiséis, cuando celebrábamos el nuevo... nuevo aniversario del Estatuto de Castilla y León fuimos testigos del merecido reconocimiento que se hizo a los deportistas olímpicos y paralímpicos de nuestra tierra. Estamos también, como se dijo por parte de Fermín Cacho y Marta Fernández, rindiendo un homenaje a todo el mundo del deporte, y lo hicimos de forma unánime, tal y como fue el Acuerdo de la Mesa de las Cortes, porque todos sentimos el deporte como una disciplina fundamental para el desarrollo de la persona y compartimos los valores que su práctica atesora. También desde el deporte base, profesional, adaptado, se está construyendo Comunidad en todos los sentidos.

Concluyo reiterando nuestro agradecimiento al señor consejero por su presencia, así como las explicaciones ofrecidas en la presentación del presupuesto. Y un agradecimiento, igualmente, para todos los funcionarios y trabajadores de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, que, con su profesionalidad y entrega, hacen posible llevar a cabo cada... cada iniciativa que surge de este presupuesto. Muchas gracias, señorías.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias, señor Medrano. Para contestar a las distintas intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor consejero de Cultura, Turismo y Deporte, don Gonzalo Santonja Gómez.

EL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE (SEÑOR SANTONJA GÓMEZ):

Gracias, señor presidente, y muchas gracias, señora procuradora y señores procuradores, por sus palabras. Querría partir de una reflexión de don Ramiro Ruiz Medrano cuando dice que estamos ante un buen presupuesto. Vamos a ver, hay que ser muy conscientes de que Sanidad... -y Sanidad tiene aquí muchas obligaciones que en otras Comunidades no se tienen, y muchos problemas-, Sanidad supone el 41,74 % del presupuesto; Educación... -y nuestra educación ha sido reconocida como



de gran calidad por el Informe PISA-, Educación maneja el 23,41 %; Familia e Igualdad de Oportunidades, el 11,70. Entre estas tres Consejerías, Consejerías sociales y Consejería -me parece a mí- de inversiones, de gastos, de obligaciones que no se pueden desconocer, no se pueden desconocer ni se pueden discutir, y yo no las voy a discutir ni las voy a desconocer. Creo que todas esas obligaciones de Sanidad son... todos esos gastos de Sanidad son obligaciones. Creo que todos esos gastos de Educación son obligaciones; nos jugamos nuestro futuro con la educación. Y creo que todos esos gastos de Familia e Igualdad de Oportunidades son obligaciones. En consecuencia, quedan para el resto de las Consejerías el 23,15 % del presupuesto, y tenemos, como hemos dicho -y, además, esto es una apreciación que todos compartimos; no voy a repetir cifras, todos ustedes las conocen bien, no voy a repetir datos-, un patrimonio afortunadamente grandioso y... e inabarcable, completamente inabarcable.

Yo creo que a veces, incluso, digo que somos muy conscientes de lo que son los BIC, las iglesias, las mansiones señoriales... pero a veces no apreciamos en toda su dimensión lo que este patrimonio... lo que este patrimonio supone. Frecuentemente decimos que tenemos ocho bienes patrimonio de la humanidad y no tenemos ocho bienes patrimonio de la humanidad, tenemos bastantes más, tenemos bastantes más. Y Castilla y León es la región del mundo con número de habitantes que tiene más patrimonios de la humanidad. Evidentemente hay países, China, que tienen una población muy alta a la nuestra, pero, proporcionalmente, proporcionalmente, nuestros recursos y nuestros... nuestras declaraciones de patrimonio de la humanidad están a la cabeza de todos: a la cabeza de la Toscana, a la cabeza de Andalucía, a la cabeza de cualquier región, de cualquier Comunidad que ustedes... que ustedes quieran señalarme, absolutamente de cualquiera.

Bien, hay que ser absolutamente conscientes de que los recursos -lo dije antes y lo reitero ahora- son insuficientes y van a ser insuficientes si entendemos por recursos exclusivamente los recursos que llegan del presupuesto y que llegan de las subvenciones, y esta es una de las piezas angulares de nuestra concepción del patrimonio.

Yo lo he dicho por activa y por pasiva, y lo reitero ahora: tenemos que pasar de la concepción de legado a la concepción de recurso, y eso solo lo podemos hacer -solo lo podemos hacer- incidiendo en dos cuestiones en las que yo he insistido mucho: en la formación y en la gestión, en la formación y en la gestión. Y mientras esto no lo afrontemos y esto no lo resolvamos, pues ese... ese desajuste va a existir, ese desajuste va a existir. Tenemos que ser conscientes de ello. Y la política que nosotros estamos... que nosotros hemos iniciado, pues evidentemente no la vamos a concluir. Nosotros, también lo he dicho siempre, hemos abierto un proceso, hemos abierto un proceso, y yo espero que ese proceso continúe y se afiance y sea uno de los rasgos fundamentales y uno de los rasgos esenciales de la Consejería de Cultura y Turismo y de la Comunidad. Pero nosotros estamos desarrollando en turismo y en patrimonio iniciativas formativas -iniciativas formativas- que ya nos están empezando a dar resultados, pero que yo creo que es nuestra... que es nuestro camino... que es nuestro camino de futuro.

Dicho esto, pues claro, se está elaborando la Ley de Patrimonio Cultural y hay muchas conversaciones y muchos diálogos que están... que están abiertos. Hay muchos diálogos que no han terminado, hay muchos diálogos que no han



terminado, y las cosas yo creo que siempre hay que planteárselas no de un golpe, porque de un golpe hay muchas cosas que son absolutamente imposibles, que son absolutamente inviables, pero sí progresivamente. En eso está la Consejería y en eso, desde luego... en eso, desde luego, estoy yo, de una manera muy clara y de una manera muy decidida. Lo que no estoy es haciendo declaraciones todos los días, porque el trabajo es el trabajo y nosotros estamos trabajando, pero estamos trabajando en todas las... en todas las direcciones, y no pierdan ustedes de vista, por favor, que la insistencia que estamos poniendo en la formación y la gestión ya están dando resultados, van a dar muchos más resultados, pero ya están dando... ya están dando resultados.

A partir de esta reflexión inicial y general, pues voy a contestarles en el orden que ustedes han intervenido. En primer lugar, en consecuencia, a don... a don Francisco Igea. La bajada del turismo en agosto de... y... nosotros estamos desestacionalizando el turismo, lo estamos desestacionalizando y no ponemos énfasis en un mes, no ponemos énfasis en otro mes; nosotros queremos desestacionalizar el turismo, porque si baja en un mes y sube en los otros 11, nos va a ser muy favorable... nos va a ser muy favorable el resultado.

La bajada del presupuesto, pues mire usted, esa bajada del presupuesto en dinero autonómico el presupuesto ha subido, en dinero autonómico nuestro presupuesto ha subido, y ha subido de una manera... una manera considerable, casi 9.000.000. ¿En dónde ha decrecido? Pues ha decrecido en las subvenciones finalistas, en las subvenciones que vienen de Europa, y en buena medida ha decrecido, en buena medida ha decrecido porque nosotros las hemos ejecutado, porque nosotros las hemos ejecutado, y, al haberlas ejecutado, mire, la... repasen ustedes cuál es -ha salido también en este diálogo, en estas intervenciones suyas, ¿no?- el nivel de ejecución del presupuesto. El nivel de ejecución del presupuesto de la Consejería ha sido el 94,46 %; somos una de las Consejerías más alta, que más presupuesto... que más presupuesto ha ejecutado, y esto... esto es así.

Yo creo que usted me ha entendido mal o yo me he explicado mal; da igual, porque lo podemos... lo podemos aclarar. No hemos creado dos premios más de tauromaquia; hemos creado unos Premios Castilla y León que este año se han dedicado a la tauromaquia en dos vertientes, ¿eh? -le he dicho que iban a ser bienales-, y la próxima convocatoria van a estar dedicados a la música. También en el aspecto científico y en el aspecto... y en el aspecto creativo. Dice usted que podíamos haber creado un premio de literatura; pero si es que ya lo hemos creado -y, además, lo creo yo-: el de... el Premio de la Crítica en el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, que ahora la viceconsejera está llevando adelante con un éxito notable, como usted sabe, porque usted pasa por librerías y los libros finalistas están en los escaparates y están siendo... están siendo promocionados; y hay un jurado, pues como estamos haciendo nosotros, todos, desde la pluralidad y desde la libertad más... y desde la libertad más absoluta. El dinero que dedicamos a la tauromaquia es un dinero que está absolutamente equilibrado, es absolutamente equilibrado, y partida por partida a mí me parece que es absolutamente... absolutamente inobjetable.

Señora doña Leila Vanessa García Macarrón, de Soria ¡Ya!, Soria, verdaderamente, yo creo, yo creo que con nosotros no se puede quejar de nada. No sé, he leído por ahí que alguien decía que solo hemos hecho las... solo nos ocupamos de la concatedral y de San Saturio. Oiga, el "solo" sobra, ¿eh?, el "solo" sobra,



porque son dos obras fundamentales, son dos obras fundamentales. Que aparte de la concatedral y San Saturio existen muchos... muchos BIC y muchos... yacimientos y muchas iglesias que necesitan una intervención, muchísimos yacimientos, pues claro, pues claro que sí, pues claro que sí, y bien lo sabemos.

El que parece que no lo sabe, el que parece que no lo sabe todavía es el ministro, porque yo tuve una conversación con él muy cordial, lo digo siempre, muy cordial, recién nombrado ministro, pero eso fue hace tiempo, hace tiempo. Después, inmediatamente, le escribí una carta el veintidós de noviembre, unas semanas después, porque en aquella conversación él me dijo que iba a convocar de inmediato una reunión de trabajo. Dije: ministro, hay una situación muy difícil en Ambrona, hay una situación que a mí me preocupa muchísimo en San Juan de Duero -que me preocupa muchísimo- y en otros yacimientos, y en la villa romana de León hay una situación que tenemos que afrontar y la propiedad es del Gobierno, ¿eh?, entonces... Es más, nosotros en esos... en esos yacimientos hemos afrontado obras que no nos correspondían -hemos afrontado obras que no nos correspondían-, ¿por qué? Por la urgencia y por la gravedad de la situación. Pero hemos afrontado obras que no nos correspondían.

Yo le escribí el veintidós de noviembre: señor ministro, le felicito, etcétera. Ratifico mi felicitación y le digo: considero que es un momento adecuado para revisar los asuntos de nuestro interés que están pendientes o en vías de resolución, así como plantear nuevas propuestas e iniciativas, por ello espero que muy pronto podamos poner en marcha el importante proceso de diálogo y colaboración entre esta Consejería y su Ministerio; y le pido que me concrete -que me concrete- esa reunión. Eso fue el veintidós de noviembre, no me contestó. Y el once de enero... y el once le volví a escribir: tras la conversación telefónica mantenida el pasado veintiocho de noviembre en la que comunicaste que se pondrían en contacto con nosotros desde tu Gabinete con el fin de fijar una fecha para mantener una reunión y transcurrido un tiempo sin que esto se haya producido, me permito solicitarte de nuevo una cita para celebrar dicho encuentro, ya que considero necesario tratar contigo a la mayor brevedad los asuntos revelantes... relevantes de los que hablamos. Esto fue el once de enero. Después ha habido una reunión en... en Avilés, a la que yo no pude... a la que yo no pude asistir porque estábamos en Consejo de Gobierno aprobando los presupuestos, asistió la viceconsejera. La viceconsejera en aquella reunión le volvió a recordar la situación de Ambrona... Siempre partimos de Ambrona, ¿eh?; podíamos partir de otro sitio -debe ser porque empieza por "A"-, pero siempre partimos de Ambrona; y, además, usted sabe que yo estoy muy vinculado a ese yacimiento y que me parece que está en una situación que no es asumible; o sea, que es que no está cimentado, que se producen grietas anualmente, que no tienes servicios, que hay unos servicios higiénicos para la señora que está allí que no hay luz... que no hay luz, y, entonces, es decir, es una situación insostenible. Lo de San Juan de Duero clama... clama al cielo.

La viceconsejera se lo planteó y el... y el ministro le contestó a la consejera que íbamos a tener esa reunión pronto, pero eso no se concretó y, entonces, yo acabo de volverle a escribir, acabo de volverle a escribir estos... el siete de marzo, y le recuerdo lo mismo: tras la conversación telefónica del pasado veintiocho de noviembre y las cartas que te remití el veintidós de noviembre y el once de enero solicitándote una reunión de trabajo, sin haber recibido contestación hasta la fecha, me permito



reiterarte mi petición para celebrar dicho encuentro a la mayor brevedad. A la espera de tu respuesta, recibe un saludo cordial.

Yo no voy a decir nada porque imagino que el ministro tiene muchas... imagino no, sé que el ministro tiene muchas cosas que hacer, pero son tres cartas y una conversación... y una conversación telefónica. Insisto, estamos afrontando obras que no nos... obras que no nos corresponden.

Siguiendo con Soria, siguiendo con Soria, mire, no... ¡Por Dios, por Dios, por Dios! Soria... Soria tiene planes de sostenibilidad, tiene nueve planes de sostenibilidad con un total de diecinueve quinientos ochenta y cuatro novecientos... diecinueve millones y medio. Ordinarios dos y extraordinarios... y extraordinarios siete. Tierras Altas, San Esteban de Gormaz, Soria celtibérica, Borobia, Ayuntamiento de Soria, Berlanga de Duero, Medinaceli, estos son los siete extraordinarios; y los dos planes ordinarios son Covalada y Duruelo... y Duruelo de la Sierra. Estos planes no vienen del Gobierno -estos planes no vienen del Gobierno-, estos planes vienen de Europa; don José Ignacio, vienen de Europa y nosotros los decidimos, nosotros los gestionamos y nosotros los llevamos... los llevamos a cabo. Es como... "es que el Gobierno le da no sé cuántos millones de euros". No, mire usted, el IRPF y infinidad de impuestos no vienen del Gobierno, vienen de la Agencia Tributaria, ¿eh? La Agencia Tributaria los recauda y los distribuye como marca... como marca la ley. Y esto es bueno que lo tengamos... que lo tengamos en cuenta.

Doña Leila, me habla usted de la estación de San Inés... de Santa Inés, perdón -perdón-; no San Inés, Santa Inés. Bueno, esta estación puede acceder a nuestras subvenciones: hay subvenciones disponibles para entidades mercantiles privadas, hay subvenciones a la calidad turística, hay subvenciones a los proyectos de interés turístico regional; hasta el veintisiete de marzo -hasta el veintisiete de marzo- están... están convocadas. Los titulares de Santa Inés pueden acceder a estas subvenciones. Nosotros no podemos invertir en una estación que no es de nuestra... que no es de nuestra... de nuestra propiedad. En el Otoño Musical Soriano invertimos 190.000 euros.

Hemos... el encuentro fundamental -que a mí me parece fundamental-, y que no entendemos por qué era bienal y por qué no se profundizaba en el planteamiento científico y la investigación de... de la trufa, lo hemos convertido... lo hemos convertido en anual.

Y, luego, yo, si usted quiere, entramos en este tema; si usted no quiere, no entramos... no entramos en este tema, ¿eh?, pero había que hablar mucho de las propuestas y de la proposición de ley que ustedes han planteado. Habría que hablar mucho de las treinta y tantas ermitas que dicen ustedes románicas. Miren, si quieren les dedico un par de minutos, no más, no más. Tengo aquí su... tengo aquí su relación. Una de las que proponen... vamos, cogiéndola por orden... por orden alfabético, si la podemos coger por orden alfabético. La primera o la segunda sería la de Andalucía, que es un templo que está en descampado, está en un montículo... está en un montículo en descampado, está en el risco de Santa Lucía.

Hagan el favor, si tienen teléfono, de entrar en esta... en esta restauración que ustedes nos proponen en el risco de Santa Lucía. Fue escavada en el dos mil dieciocho. Yo conozco muy bien ese templo. Miren, quedan dos paredes de mampostería laterales y una parte del frontal; no hay ningún arco, no hay ningún capitel,



no hay ningún canecillo, las puertas y las ventanas han sido desmontadas, no queda ningún elemento de sillería, no quedan ni las losas del suelo, no quedan ni las losas del suelo. ¿Qué quieren que restauremos allí? ¿Qué quieren que restauremos... qué quieren que restauremos allí? Andaluz tiene dos iglesias, una de San Miguel Arcángel, que tiene una inscripción fundacional del mil ciento doce o del mil ciento catorce, y Andaluz es una maravilla.

Hablan ustedes de Aldehuela de Catalañazor, la ermita de San Miguel de Parapescuez. Esa ermita la... la reencontré yo. Y si usted va al número 25 de la *Revista de Patrimonio* verá un artículo mío que se titula "Treinta toneladas, treinta". Porque también identifiqué al transportista, al que llevó esos restos a Vizcaya, a Neguri. La había visto Gaya Nuño siguiendo indicaciones de Blas Taracena, pero no había vuelto nadie por allí. Yo me empeñé en encontrarla. Ahora hay un camino, hay una pista. Está entre La Cuenca y Aldehuela de Catalañazor. Yo fui desde... -desde Aldehuela se llega antes- desde Catalañazor. Yo eché un día hasta que la encontré, porque tuve que andar por un bosque de sabinas. Eso también lo encuentran si miran en internet. Miren, el resto más alto tiene este... [expresión gestual del orador] ... tiene esto. Esto es lo que hay, ¿eh?, esto es lo que hay, no hay nada más. Se llevaron 30 toneladas de piedras de una ermita pequeña. Eso lo vendió... que esto es otra cuestión muy discutible y yo lo he discutido mucho; en el año sesenta y dos empezó el proceso y lo acabaron en el sesenta y cuatro. Pero ¿qué quieren que recuperemos ahí? Pero ¿qué quieren que recuperemos ahí? ¿Qué quieren que recuperemos ahí?

En el de Alcocer, en la ermita de Alcocer, que está en lo alto... de Alcozar -perdón-, que está en lo alto del monte, había una galería porticada que tenía nueve arcos, que yo la he visto, yo la he visto, yo la he visto. Han desaparecido todos los arcos y multitud de las vigas. Yo tengo fotos que hizo Teógenes Ortego y había pinturas -que era muy amigo de mi padre- en el presbiterio. La Junta ha invertido allí 298.668 euros y 52.000 euros. O sea, ahí... la Junta ha invertido allí 350.000 euros, ¿para qué?, ¿para qué? Porque lo que no se puede proceder es a inversiones si no hay un plan de soste... de sostenibilidad, y es en eso en lo que tenemos que buscar... en lo que tenemos que buscar una concertación.

Pero yo cuando pedí esta lista, cuando me enteré que ustedes habían presentado esta PNL y ojeé esta lista, me quedé tonto. De las treinta y tantas ermitas e iglesias que ustedes citan ahí yo conozco 27; usted me puede preguntar por la que quiera y yo le puedo empezar a dar datos. Y hay aquí muchos problemas. No se pueden... no se pueden hacer este tipo, me parece a mí. Tenemos que ir a otro tipo de propuestas y a otro tipo de colaboración. No sé si tan interesado como usted, a lo mejor un poco menos, porque usted es soriana y yo no, yo simplemente soy sorianista, pero yo estoy muy interesado en el patrimonio románico rural soriano y tenemos un campo de... de conciliación, y sepa que a mí... que a nosotros, a mi director general de Patrimonio le interesa muchísimo. A todos nos interesa muchísimo en la Consejería, pero tenemos que partir de datos y de planteamientos... y de planteamientos realistas, de planteamientos realistas.

El punto... ya se lo he contestado, el punto de nieve de Santa Inés. Es decir, yo creo que nuestra apuesta por Soria y por las otras... y por las otras ocho provincias de la Comunidad está muy clara, lo que sucede es que, como decía Bergamín, que yo le cito siempre: si me hubieran hecho objeto, sería objetivo; como me hicieron objeto, soy subjetivo. Y yo, por muchas razones, tengo un vínculo emocional con Soria muy...



muy intenso y entonces hablo con más pasión, pero si hablásemos de... de otros lugares, me instalaría en lo mismo. Le puedo decir eso a don José Ignacio Martín Benito cuando me habla de esas maravillosas... de esas maravillosas murallas, y esas maravillosas murallas que están en... de Belver de los Montes, que están en una situación pésima. Oiga, el ayuntamiento no nos ha pedido nada. El ayuntamiento no nos ha pedido nada. Claro, este es un problema serio... este es un problema serio, porque hace falta la concertación y la colaboración de las entidades y de las asociaciones, si no no vamos a ninguna parte. Y esta es la única realidad, que el ayuntamiento no nos ha... no nos ha pedido nada.

Dice usted que hemos reducido o que no encuentra la financiación al festival de Ciudad Rodrigo y que están muy inquietos en Ciudad Rodrigo. Yo no sé quién está inquieto en Ciudad Rodrigo, pero, desde luego, las personas con las que yo hablo no están inquietas. El alcalde no está inquieto; los gestores, el director y las personas que participan en esa feria no están inquietos. Y ¿por qué no están inquietos? Porque, sencillamente, lo que hemos cambiado es la fórmula. Hemos cambiado la fórmula para hacerlo más eficaz, hemos cambiado la forma jurídica. No con el festival de Ciudad Rodrigo, también con el festival... también con el festival de Olmedo, pero nada más. El festival de Ciudad Rodrigo pues no corre ningún peligro, ¿cómo va a correr peligro el festival de Ciudad Rodrigo?, ¿cómo va a correr peligro el festival de Ciudad Rodrigo? Es decir, no tendría... no tendría ningún sentido, y nosotros solo hacemos cosas razonables y cosas que tienen... cosas que tienen sentido.

Don Iñaki Sicilia, don Ignacio Sicilia -perdón-, muchísimas gracias por sus palabras. Es evidente que mantenemos una sintonía. Le agradezco que usted constate nuestra apuesta por el futuro, porque es esto, si es que es esto, es que es esto. No se trata de... -me parece a mí- de entrar en discusiones menores sobre el presente, sino de ganar la apuesta del futuro, y la apuesta del futuro la vamos a ganar con la gestión y con la formación.

Y claro que apostamos decididamente por el turismo. El turismo que va a otros lugares de España, pues va buscando otras cosas, y a veces deteriora mucho, porque tiene unas características personales. El turismo que viene a Castilla y León es gente que viene por nuestro patrimonio y por nuestra naturaleza, y viene porque es como es, luego está interesado en que se mantenga así, está interesado en que se mantenga así. Son nuestros aliados más eficaces. Entonces, nuestra apuesta por el turismo cultural, claro, la cultura, la gastronomía, la enogastría... el vino, la naturaleza, los deportes de naturaleza. Yo dije en mi intervención que estamos haciendo una legislación pionera y esa legislación pionera, un decreto pionero, parte de que, como estamos en la calle y hablamos con la gente, nos damos cuenta de las dificultades que existen. Entonces, empresas pequeñas, pueblos con mucho atractivo de naturaleza tenían que pagar seguros como si hiciesen actividades de riesgo y nosotros estamos entrando ahí. Y yo creo que ese proyecto... que ese... que ese decreto, ahora proyecto de decreto, pues va a ser muy... muy muy muy importante.

Y ya una reflexión final, que sí me interesaría insistir en ella; la ha dicho usted, don... señor Sicilia. Nuestra lengua es más maltratada dentro que fuera. Vamos a ver, a mí aquí hay una cosa que me gustaría... que me gustaría aclarar: nuestra lengua no es maltratada ni dentro ni fuera, quienes son maltratadas son las personas. Al castellano no le hace ningún daño ninguna política sectaria, no le hace ningún daño, no le hace ningún daño. Esto es como el verso de Cernuda: "No es el



amor quien muere, / somos nosotros mismos”. La persona puede desenamorarse, “ya no me vuelvo a enamorar”, pero el amor sigue existiendo y es, como dice Dante, la fuerza que mueve al mundo. Bueno. Al castellano todos estos ataques no le hacen nada. Muchos más de 500 millones de personas, y en expansión, en expansión. Cinco millones de estudiantes –cinco millones y medio– en Europa, ocho en Estados Unidos, no quiero hacer comparaciones, que serían cómicas. No se le hace ningún daño; a quien se le hace daño es a los ciudadanos, a quien se le hace daño es a las familias que se les impide escolarizar a sus hijos en castellano y que se le niegan las oportunidades que esto abre, que esto abre. Ahora, todas... todos esos... todos esos grupos políticos que pierdan cualquier esperanza; el castellano no está en sus manos y no le van a hacer ningún daño; hacen daño a sus ciudadanos. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias, señor consejero. A continuación, se abre un turno de réplica de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Francisco Igea Arisqueta.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Bien. Empezaremos por donde ha acabado usted: su referencia al castellano. Mire, al castellano, efectivamente –yo comparto su opinión–, es difícil hacerle daño. Cosa distinta es a la enseñanza del español y del castellano. Resultó que tiene vital importancia en esta Comunidad, y muy especialmente, como usted sabe, en algunas ciudades como Salamanca, que ingresa millones de euros –millones de euros– de los miles de estudiantes que vienen a aprender español de todo el mundo, y fundamentalmente también de un sitio como Estados Unidos –usted creo que lo sabe perfectamente–. Con lo cual no es buena idea ir a uno de los eventos con más público en Estados Unidos a hablar mal de Salamanca, no es muy buena idea como promoción, ¿verdad?, del aprendizaje del español en Salamanca. Lo digo porque usted, que está más de alguno de ellos, se lo recuerde. Irse a un evento como la CePAC, con millones de espectadores en Estados Unidos, a decir pestes de la Universidad de Salamanca y que luego el vicepresidente diga que ha sido un discurso memorable, como promoción de... en fin, del turismo de idiomas en Salamanca, como estrategia comprenderá usted que no es de las mejores.

Ha hablado usted del presupuesto y de que si ha crecido y de la importancia de la sanidad. Ahí nos vamos a encontrar, pero es que no es cierto. Es que sanidad, Atención Primaria ha crecido aún menos: el 1,08. Así que, si no ha crecido el presupuesto de Cultura, no va a ser por eso. Y que ha decrecido el presupuesto finalista. Claro, en eso consiste hacer un presupuesto, en coger los ingresos que vienen de fuera, los que tenemos de dentro y equilibrarlo. Y, se ponga uno como se ponga, cuando uno crece por debajo de la inflación, decrece; y cuando crece menos que el conjunto del presupuesto, tiene menos pedazo de la tarta. Y esto es así, se ponga uno como se ponga.

Dice usted... el presupuesto... del crecimiento del presupuesto en la tauromaquia. Vamos a hablar de las Juntas de Semana Santa, que tienen un crecimiento en transferencias de capital del 400 %, que pasan de 570.000 a 2.890.000 en el Subconcepto 7801F. Eso está equilibrado. ¡No lo parece! En un presupuesto que



crece exactamente el 1,8, pues lo que crece el 30 %, como crece, por ejemplo, la tauromaquia, el 30, pues crece 4 veces más que lo que crece el presupuesto, y, mientras se hace esto, pues a la Fundación Díaz Caneja, por ejemplo, se le castiga. A la Fundación Díaz Caneja, sabe usted bien de lo que le hablo. Ha habido una polémica intensa en Palencia a este respecto con declaraciones –en fin– también poco afortunadas de alguno de los portavoces del partido que sustenta el Gobierno en Palencia.

Por tanto, ustedes toman sus decisiones, y lo que hay que hacer, oiga, es asumirlas y asumir que los demás podamos criticarlas. Tiene toda la razón, me he confundido cuando he dicho lo del premio de literatura, me he dado cuenta según lo estaba diciendo y oía los murmullos de atrás. Pues ahora hay que reconocerles, por eso, pido perdón por el error. Pero, insisto, señor consejero, es usted quien toma las decisiones hacia dónde se orienta el presupuesto. Así como le alabo el crecimiento en lo que se dedica al patrimonio, hay otras cosas que no compartimos y estamos en nuestro derecho de no compartir, más cuando el presupuesto es escaso y nosotros creemos, en fin, que se podían haber tomado otras decisiones.

Le he hecho una pregunta sobre el asunto de las transferencias corrientes, las transferencias de capital y el grado de opacidad o de falta de definición –perdóneme si... la opacidad no pretende ser ofensivo, pero sí falta de definición–, porque nos preocupa que se vuelvan a repetir episodios como los que hemos tenido –insisto–. Y ahora le voy a hacer otra pregunta concreta que espero que me conteste, es si vamos a volver a financiar, como se anunció en el curso del ISET en Segovia, este triduo que se nos anunció de nación, imperio y espada, no me acuerdo cómo era, pero una especie como de triduo de congreso de la fundación promovida por la sobrina de Le Pen, que se dedica a formar, entre otros, pues al presidente de esta Comisión, que ya nos ha dicho que ha sido, en fin, con aprovechamiento.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Señor Igea, debe ir concluyendo, por favor.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Voy concluyendo. Así que, le pido, por favor, que nos responda a esta cuestión.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias, señor Igea. En un segundo lugar, por el Grupo Parlamentario UPL–Soria ¡Ya!, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la procuradora doña Leila Vanessa García Macarrón.

LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Gracias, presidente. Han dicho dos procuradores que no tenemos playa. En Soria tenemos la playa Pita, en el pantano de la Cuerda del Pozo. Les recomiendo que vayan. Y también les recomiendo que vayan a visitar la ermita de San Saturio, las pinturas que está ahora mismo restaurando la Junta, porque –como ha dicho el consejero– son una maravilla. Y, claro que sí, Soria tiene futuro. Como también ha dicho, hay que incidir en la gestión y, para ello, en la formación. Y volviendo



a los presupuestos, ni siquiera contemplan actuaciones que se supone que iban a incluir, como es el caso del Plan Soria tan anunciado a través de su eslogan “Soria, paraíso del deporte”.

No recogen ni una sola partida provincializada –como he dicho antes– para el turismo, y no me voy a cansar de repetirlo. La Unión Europea nos ha dado mucho dinero, muchos fondos, bastante generosos, para distribuirlos teniendo en cuenta, como criterio diferencial, el mayor o menor acuse de despoblación. Esto significa que Soria debería ser la gran beneficiada de esos fondos. No están teniendo en cuenta ese criterio para reparto entre las distintas provincias de Castilla y León. Insisto, Soria debería ser la provincia en la que más se esté invirtiendo, y no donde menos, como queda constatado en este Proyecto de Presupuestos. No sé a qué criterios responde esta injusta distribución.

Es cierto que, de momento, y por desgracia, no tenemos los apoyos suficientes para poder cambiar esta situación, pero estamos aquí para dar voz a todas aquellas personas que consideran este injusto trato por este reparto de fondos, porque ante situaciones desiguales se tiene que aplicar un trato desigual para alcanzar precisamente esa igualdad real, y esto no está teniendo lugar. Si nuestra provincia es la que más está sufriendo la despoblación, debería ser la que más se beneficie de políticas que generan atracción demográfica, y no una de las últimas, como sucede actualmente, ya que Soria no hace más que perder población año tras año. Solo hay que acudir al Instituto Nacional de Estadística para corroborar lo que estoy diciendo. Y desde Soria ¡Ya! no vamos a desistir en nuestro empeño para que se empiecen a aplicar políticas reales para combatir la despoblación.

El turismo interior es una de las mejores herramientas para poder aumentar los indicadores productivos y para permitir afianzar población en el medio rural, fomentar el empleo y poner en valor los productos de la zona, lo que genera que se propicie un consumo de productos autóctonos dentro y fuera de los territorios. Soria tiene un atractivo incomparable en lo relativo a gastronomía, naturaleza y riqueza patrimonial, y es algo que debe explotarse por parte de las Administraciones, y nosotros no dejaremos de insistir para que esto algún día suceda.

Vamos a ser eficaces, como ha empezado diciendo en su primera intervención. A ver si hacemos como nos ha contado que hacía el... que hizo el Cid Campeador y resolvemos la situación dialogando. Voy a terminar con una frase contenida en el libro *Al oeste del Edén* del señor Martín Benito: es esta tierra de despoblación y, acaso por eso, la naturaleza ocupa lo que el hombre abandona. Gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias, señora García. En tercer lugar, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Ignacio Sicilia Doménech.

EL SEÑOR SICILIA DOMÉNECH:

Gracias, señor presidente. Bueno, pues desde el Grupo Parlamentario Vox, pues nos felicitamos mucho por... por la apuesta por la tauromaquia, por lo que representa para todas las personas, familias, empresas y pueblos que se dedican a esta actividad económica. Nos alegramos muchísimo por toda la gente que trabaja



en las plazas de toros y todo el entorno que genera –la hotelería, la hostelería, la restauración– y, por lo tanto, animamos a la Consejería a seguir trabajando en este... en este proyecto. Sobre todo porque, bueno, yo creo que una parte de esa gente nos votó para eso. Así que nos congratulamos en esta... en estas partidas y en esa apuesta.

Por otro lado, nada, quiero hacer solo dos cositas. Creo que voy a felicitar enormemente a esta Consejería porque, siendo el 1,8 % del gasto total de todas las Consejerías, generan el 15 % del PIB, así que creo que os merecéis una medalla y el año que viene pues os proponemos una medalla. Por otro lado, bien, nosotros desde el Grupo Parlamentario Vox apostamos por no ser victimistas y reaccionar y ser activos en la consecución de los objetivos y en parar pues, bueno, los problemas que tenemos en esta... en esta región.

Y dos cosas más. Una –es un texto que quiero recordar–: “Reivindicar nuestra historia común, entendida como elemento integrador para la reconciliación, combatiendo cualquier intento de quienes tratan de utilizarla para dividir a los españoles”. Punto número 3 de los 11 ejes del acuerdo de Gobierno firmado entre Partido Popular y Vox.

Consolidaremos... otro punto: “Consolidaremos a Castilla y León como un referente cultural de España y protegeremos nuestro patrimonio cultural, nuestras tradiciones y la riqueza del español”. Punto 20 de las 32 medidas del acuerdo de Gobierno firmado entre Partido Popular y Vox. Y en eso es lo que está el Gobierno y en eso es lo que estamos, por lo menos el Grupo Parlamentario de Vox. Así que nada.

Y, por otro lado, invitamos a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte a que, en cuanto pueda y en la medida de las posibilidades, invierta en la Pirámide de los Italianos, porque nos congratulamos de que se ha declarado BIC, pero no por... no por nada, lo voy a decir, porque hay un texto del dos mil dieciséis de una revista que seguramente alguno coincida... conozca, que se llama *Sautuola*, es una revista prestigiosa en arqueología y prehistoria, y que dice lo siguiente, o decía lo siguiente en dos mil dieciséis: “Este conjunto un tanto exótico es una pieza única dentro del patrimonio arquitectónico español, lo que aumenta la estimación de su refinado diseño y logrado carácter y tiene la carga histórica que, como muchas otras obras de nuestro no lejano pasado, merece ser conservada como señal de madurez cultural de nuestra nación”.

Y acaba en otro texto que dice: “Cabe concluir que la Pirámide de los Italianos, por su singularidad y méritos estéticos y arquitectónicos, está reclamando su conservación e interpretación en pro de...”

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Señora Gonzalo, le llamo al orden por primera vez.

EL SEÑOR SICILIA DOMÉNECH:

... en pro de una verdadera comprensión de la memoria histórica. Sus remarquables valores históricos y artísticos nos mueven a esperar que algún día se pueda llevar a cabo tal empresa, lejos de las visiones sectarias que la ideología política todavía blande como arma arrojadiza”. Muchísimas gracias.

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):**

Muchas gracias, señor Sicilia. En cuarto lugar, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don José Ignacio Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Muchas gracias, señor Arca. Convendrán conmigo, señorías, y usted también, señor consejero, que 140 es más que 47. Hasta ahí llegamos, ¿no?, ¿estamos todos de acuerdo? Sí, dice la señora Noemí que sí. Sí. 140 son más que 47. Digo esto porque, de haberse aplicado el... la promesa del señor Mañueco del 1 % del presupuesto consolidado, hubieran correspondido a la conservación, difusión, gestión y promoción del patrimonio 140 millones en lugar de los 46,7 que suma el Capítulo VI y el Capítulo VII de los presupuestos de dos mil veinticuatro.

Por lo tanto, estaríamos en mejores condiciones de ocuparnos y de atender eso que el señor Ramiro Ruiz Medrano llamaba “nuestro singular y único producto turístico”. Singular sí, único no, porque también tenemos el patrimonio natural, no solo el patrimonio cultural. Y fíjense, ya, combinando el patrimonio natural con el patrimonio natural, la fortaleza del recurso turístico. Por citar algunos ejemplos: el Monasterio de la Espina, la Peña de Francia en Salamanca, la propia estación paleolítica de Sierra Verde. Y no digamos ya el conjunto del lago de Sanabria, monasterio cisterciense, sierra de Sospacio. Por lo tanto, sí que tenemos una fortaleza tremenda. Si, además, logramos incorporar, señor consejero y señor director general de Patrimonio, el patrimonio paleontológico, imagínese la sierra de Francia, la peña de Francia y las huellas de icnitas de toda la zona, Monsagro incluida.

Por eso, señor consejero, no entiendo yo muy bien esta afirmación suya, rogaría que me la explicara, de que los recursos son insuficientes y van a seguir siendo insuficientes. No sé si con esto se resigna usted a forzar a sus colegas de Gobierno de que cumplan el compromiso del señor Mañueco, que continuó después el señor Vázquez y remató la señora Rocío Lucas. Si se resigna usted... porque, claro, dice usted que bueno, que hay que insistir en formación y gestión. Vale, de acuerdo, pero también se olvida usted de la financiación. No se olvide de la financiación. Yo he citado varias veces al Arcipreste delante de usted: “Si non a dinero, non a mercansía”, por lo tanto, es fundamental, señor consejero, la financiación. ¿Por qué? Porque 140 es mucho más que 47, yo creo que ahí estamos todos de acuerdo.

Porque, señor consejero, sinceramente, y le ruego que me lo diga -bueno, que nos lo diga a todos-, ¿está usted satisfecho realmente con este presupuesto que dedica esto a patrimonio cultural? Díganoslo. ¿Cree que el 1,5 %, el 1,8 de... que pesa la Consejería de Cultura en el conjunto del Presupuesto de la Comunidad es suficiente?

Mire, como el tiempo se me acaba y no puedo continuar, me dice usted que el Ayuntamiento de Belver “no nos ha pedido nada”. Bueno, vamos a ver, el Ayuntamiento de Belver, este procurador que le habla y la propia Consejería, aquí se presentó una enmienda a los Presupuestos del dos mil veintiuno que se iba a actuar en Belver, se actuó, pero se actuó solamente en una parte, cuando el problema lo tiene toda la muralla, que es el problema de descalce por abajo. Por lo tanto, bien haría la Junta de Castilla y León en continuar. Pero, en cualquier caso, no se



preocupe -todos le hemos escuchado-, yo hablaré con el alcalde de Belver para que él haga la solicitud oficial, y entiendo que ustedes van a actuar en Belver.

Y ya, por ir terminando, no me resigno a hacerle unas preguntas que creo que no ha contestado usted de mi primera intervención. Le pregunto, señor consejero, ¿por qué han desaparecido del Capítulo VII, de Transferencias de Capital, las ayudas a asociaciones, clubs y federaciones deportivas, que estaban en dos mil veintitrés y ahora no están? ¿Por qué se... por qué los presupuestos en atención a deportistas de alto nivel bajan un 38 % con relación al pasado año? ¿Por qué se ha recortado un 88,34 % en subvenciones a empresas turísticas -también Transferencias de Capital, Capítulo VII de la Consejería-? Y, mire, dice usted "hemos cambiado la fórmula" y por eso la feria de teatro de Castilla y León no aparece en los presupuestos, y le pregunto: ¿y por qué han cambiado la fórmula? Nada más, muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias, señor Benito. Finalmente, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Ramiro Felipe Ruiz Medrano.

EL SEÑOR RUIZ MEDRANO:

Muchas gracias, señor presidente. Sí que me gustaría puntualizar, que no debatir, con la señora García Macarrón; mis palabras casi literales en relación con la playa fueron algo más o menos así: en Castilla y León no tenemos mar, no tenemos playa -y creo que puntalicé- con mar. Para aclararlo. Y añadido ahora: en Valladolid también tenemos playa, una magnífica playa, la playa de las Moreras, que abraza al río... al río Pisuegra, como muy bien saben todos ustedes y sobre todo los vallisoletanos.

Estos... estamos ante unos presupuestos donde consideramos un gran porcentaje de las partidas económicas previstas en las distintas Direcciones Generales, pues están destinadas, lógicamente, a proyectos y programas que impulsan, además del objetivo propio de la Dirección General correspondiente, pues el desarrollo económico y el desarrollo social de Castilla y León. Es una clara apuesta pues también por la creación de empleo y por los nuevos nichos de mercado. Como ha dicho el consejero, juega un papel fundamental en la identidad cultural y en el desarrollo económico de Castilla y León, y la verdad es que su preservación y su promoción son yo creo que cruciales, cruciales para garantizar el legado a futuras generaciones.

Yo quiero agradecer al señor consejero pues todas sus explicaciones dadas a todos los grupos parlamentarios y también el ofrecimiento pues de esa mano tendida para aclarar todas aquellas dudas que pueda tener en cualquier momento. Y, desde el Grupo Popular, nosotros entendemos, después de haber estudiado los presupuestos y de haber escuchado las explicaciones ofrecidas, que los objetivos que se plantean en los presupuestos están perfectamente cubiertos: se protege nuestro patrimonio, se apoya y difunde la cultura en todas sus versiones, se aprovechan y se exploran nuevos recursos turísticos o se apuesta por la práctica deportiva como un estilo de vida activo y saludable para todas las edades y capacidades. Y, además, también -y lo reitero-, todo ello a través de una nueva fórmula de gestión más innovadora, más integral y más participativa. Creo que es un poco acorde a los tiempos en los que nos movemos.



En mi primera intervención no tuve tiempo de profundizar en un recurso cultural, espiritual, turístico, de una enorme repercusión... repercusión social y económica. Me refiero al Camino de Santiago. Porque coincidiremos todos en que el Camino de Santiago es un recurso de promoción de Castilla y León de primer nivel y a todos los niveles. Cada año son miles -miles- de peregrinos los que recorren nuestro territorio descubriendo monumentos, iglesias, ermitas; que disfrutan de nuestros paisajes, de nuestras tradiciones, de nuestra gastronomía, de nuestras instalaciones hoteleras, de nuestros albergos... albergues; que ayudan, que ayudan al comercio minorista y al artesano local. Yo creo que hablamos de un turismo local religioso e incluso deportivo que goza, y goza de muy buena salud; y que los peregrinos son unos magníficos embajadores y altavoces de los enormes potenciales que tenemos aquí, sin olvidar pues una vez más el importante impacto económico que se hace en la economía local y que tiene también, por supuesto, en la economía regional.

Y nos complace, por supuesto, escuchar que el consejero se van a abordar pues ese plan de señalización del Camino de Santiago francés, y estamos seguros que se realizará pues conforme a las exigencias de... y de singularidades que tiene el propio Camino, de respeto a su entorno, de homogeneidad y eficacia y de utilidad para el peregrino. Creo que los datos del año dos mil veintitrés fueron espectaculares en cuanto a pernoctaciones -un 43 % más relacionado con el año dos mil veintidós-, igual que fueron también espectaculares en toda la geografía de nuestra Comunidad.

Y voy a ir concluyendo, voy a ir concluyendo haciendo una breve referencia al deporte. Decir que ese incremento del 18 % es muy importante para el deporte en general y que estoy seguro que eso va a seguir beneficiando pues a nuestros deportistas en todos los ámbitos.

Señor consejero, desde el Grupo Popular le reiteramos nuestro apoyo al presupuesto presentado y le decimos... le damos las gracias por su comparecencia y por las explicaciones ofrecidas. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchas gracias, señor Medrano. En un turno de dúplica, para contestar a las últimas intervenciones de los señores portavoces de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor consejero de Cultura, Turismo y Deporte, don Gonzalo Santonja Gómez.

EL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE (SEÑOR SANTONJA GÓMEZ):

Muchas gracias, señor presidente. Don Ignacio Sicilia, muchas gracias, señor portavoz de Vox, muchas gracias por sus apreciaciones. Con la tauromaquia nosotros vamos a mantener, como con todo, una actitud absolutamente... absolutamente equilibrada. Como la tauromaquia no tenía ninguna partida presupuestaria antes, pues lógicamente el crecimiento es del cero... es del cero al infinito, pero es un crecimiento y es un presupuesto que está... que está muy ponderado, que está ponderadísimo.

Respecto a la Pirámide de los Italianos, que ustedes nos dicen, pues los ayuntamientos que son los propietarios... En las alegaciones del Gobierno se planteaban dos cuestiones. Una, quién era el propietario de la Pirámide, que había una cierta confusión entre la Hermandad de la Ribera y el Gobierno de Italia; nos contestó



esas dos. Como todas las alegaciones que hemos recibido, pues lógicamente las hemos atendido, y el Gobierno de Italia nos manifestó que no tiene ninguna propiedad, que no ostenta la propiedad de la Pirámide de los Italianos y que la propiedad le corresponde a la Hermandad de la Ribera, que obviamente va a atender la segunda alegación: la resignificación del monumento, pues es evidente –es evidente–.

Yo sobre la Pirámide de los Italianos sí me gustaría recordarles un par de cuestiones, solo un par de cuestiones. Primero, que lo han pedido los ayuntamientos de la zona, que los ayuntamientos y los habitantes, los castellanos de esa zona de Burgos están encantados con esa declaración y no se puede desconocer la voluntad de los paisanos. Segundo, que hay un informe favorable de la Universidad de Burgos; y todas las universidades de Castilla y León son académicamente irreprochables y tienen una alta valoración, y hay un informe favorable de la Universidad de Burgos. No se puede decir “yo defiendo esta universidad sí y a la otra no” o desconocer que existe este informe.

Y hay otro informe muy favorable –hay otro informe muy favorable– de la Institución Fernán González, que es una institución de una solvencia académica absolutamente indiscutible. Déjenme recordarles que es la institución que ha salvado el legado de los hermanos Machado. Manuel Machado está casado con doña Eulalia, y doña Eulalia, cuando fallece –su marido ha fallecido antes–, deja todo su legado a un sacerdote para la Fundación Fernán González. Y está ahí todo... es que, claro, porque todos los papeles que había en Madrid van a pasar a Manuel Machado, y está ahí todos los cuadernos escolares, los apuntes manuscritos, y esto lo ha salvado la institución Fernán González. Y esa misma institución ha avalado esta declaración, y que luego han salido artículos en revistas muy prestigiosas, donde no publica quien quiere, publica quien manda un artículo y comité científicos del máximo nivel aceptan esa publicación. Está reciente la de un arquitecto muy importante explicando la notoriedad de la Pirámide de los Italianos en el contexto de la... en el contexto de todas... de todas las pirámides. Yo creo que este es un asunto que lo debíamos dar... que lo debíamos dar por... por superado. Y, evidentemente, antes del verano, pues sí, vamos a proceder a una... a una adecuación del lugar, vamos a proceder a una adecuación del lugar, como es absolutamente ... como es absolutamente obligado.

Señor portavoz del Partido Popular, muchísimas gracias. No ha dicho usted muchas cosas, y me ha hecho matices que yo voy a tener muy en cuenta. Muchísimas gracias por... por sus palabras.

Señor Igea, señor Igea, nosotros siempre estamos buscando lo que nos une, no lo que nos separa –lo que nos une, no lo que nos separa–. Esa es mi actitud y yo voy a seguir en esa actitud. No voy a perder ni un segundo, no voy a perder ni un instante en otro tipo de discusiones, y mi voluntad siempre es buscar la solución, y eso sirve –eso sirve– para lo que usted plantea de la Fundación Díaz Caneja. Mire, por si alguien no lo sabe, Díaz Caneja era amigo mío, yo tuve relación con Díaz Caneja. Yo tengo documentos de Díaz Caneja: tengo fotos, tengo cartas, pues lo que se deriva de una relación de amistad; y no solo eso, ¿eh? Pero aquí hay un problema –hay un problema–, y es que la Fundación Díaz Caneja tiene que devolver 61.721 euros, tiene que devolver a la Consejería de Cultura, porque es un dinero que no han invertido correctamente. Vamos a ver, con el Ayuntamiento de Béjar, de mi ciudad, sucede lo mismo con la subvención de la plaza de toros: no han ejecutado esa subvención y tienen que devolver el dinero con intereses. Y esto vale para



el Ayuntamiento de Béjar y vale para la Fundación Díaz Caneja, porque es dinero público y, si no se utiliza para el fin debido, ese dinero se tiene... se tiene que devolver, y este es el problema, este es el problema. Se nos han llegado a pedir cosas insólitas: que perdonemos esa... Pero ¿cómo vamos a perdonar? Pero, vamos a ver, si es que esto no se le ocurre a nadie. Primero, los interventores no lo aceptarían, pero es que ni siquiera se nos ocurre, porque las leyes y las normas hay... las leyes y las normas hay que cumplirlas. Y esta es la situación, esta es la situación que hay que revolver -esta es la situación que hay que resolver-, porque, mientras esta situación no se resuelva, la Fundación Díaz Caneja está en una situación verdaderamente muy difícil; dentro de pocos días hay un patronato y esta situación hay que afrontarla y hay que... y hay que resolverla. Pero no es que nosotros, ¿eh?, no es que nosotros tengamos ninguna actitud de enemistad, ni de adversidad, ni de confrontación con la Fundación Díaz... con la Fundación Díaz Caneja; el problema es este, el problema... el problema está aquí.

¿Que si vamos a financiar un curso como el que se realizó en Segovia el verano pasado? Pues mire usted, es un curso que tuvo mucho éxito, ¿eh?, que tuvo muchísimo éxito. Sí, sí. ¿Que tuvo críticas? Pues sí, claro, afortunadamente este es un país en el que existen las críticas. Afortunadamente. Afortunadamente. Y usted me puede criticar a mí, yo le puedo criticar a usted, y, lógicamente, nuestras actividades están sometidas al debate... al debate público. Financiamos los cursos que nos parezcan financiables a partir de nuestros... del interés que eso puede tener para los castellanos y leoneses. Complejitos, ninguno. Arbitrariedades, tampoco vamos a incurrir en arbitra... tampoco vamos a incurrir en arbitrariedades.

Doña Leila Vanessa, mire usted, el Plan Soria incluye 60.000 euros de ayudas para el transporte de deportistas sorianos. Somos la inversión del deporte en Soria: 2.000.000 de un total de 8.000.000 en toda Castilla y León. Pues claro que aquí... claro que aquí hay una subvención desigual, porque somos conscientes... somos conscientes de la situación. Aportación al CAEP de Soria de 130.000 euros anuales, también en el campo de los Pajaritos. Es decir, yo creo que... que nuestra... nuestra actuación en Soria tiene más elementos positivos que alguno negativo, que alguno tendrá, alguno tendrá. Es decir, es imposible hacerlo bien... es imposible hacerlo bien todo, y usted sabe que las críticas y las reflexiones que usted me ha hecho yo las he recibido de muy buen talante, y se las sigo pidiendo, pero yo creo, sinceramente, que Soria no puede quejarse de estos... no puede quejarse de estos presupuestos.

Don José Ignacio, cuando le contesté antes olvidé una cosa que sí... que sí que es importante que la... Usted me gusta mucho lo persistente que es en sus errores; es decir, el recorte que usted dice que se ha producido en ayudas a federaciones no está, es simplemente que la consignación pasa del Capítulo VII al Capítulo IV, y ya cometió usted este error el año pasado. Pero el importe se mantiene en unos casos y aumenta en otros... en otros muchos. Bueno, yo soy consciente de que el presupuesto es muy largo, es muy extenso y tiene muchas... muchas dificultades, pero, insisto, quédese con esto: no ha habido ese recorte, no ha habido ese recorte. ¿Y qué... y por qué cambiamos el modelo de financiación no de Ciudad Rodrigo, de Ciudad Rodrigo y de Olmedo? Pues en busca de la eficacia, en busca de la eficacia. Pero es que este asunto se resuelve muy fácilmente: consúltelo usted con los organizadores del festival de Ciudad Rodrigo y con las autoridades municipales.



Vamos a ver, si el Ayuntamiento de Belver del Monte nos manda una propuesta, la consideraremos, ¿eh?, la consideraremos. Hombre, eso, ¿si se la manda la tienen que aceptar? No. Si se nos manda la consideraremos, como todo, absolutamente como todo; y todo tiene una planificación y todo tiene unos ajustes, pero, sí, lo primero es que nos manden... lo primero es que nos manden la propuesta.

Y termino ya. Hay otra reflexión aquí, que es que... que se me olvidaba. Mire, el presupuesto del turismo en España es del 0,25 % -es del 0,25 %- . El patrimonio en políticas... la inversión de Castilla La-Mancha, que es un... que es un Gobierno socialista, en patrimonio y en políticas culturales es el 0,2 del presupuesto. En Castilla y León, usted lo ha dicho, tiene razón, es el 0,34. Y, entonces, lo que yo no entiendo es que, si esto del 1 % es la panacea universal, por qué no lo aplican ustedes donde gobiernan. Porque estos datos son así. ¿Que si yo me resigno? No. Mire, yo no me resigno a nada. Si algo tiene mi carácter es que no actúo impulsivamente, pero que no me resigno a nada -no me resigno a nada-, y creo que la financiación del patrimonio, el dinero que hay para patrimonio lo tenemos que aumentar entre todos, lo tenemos que aumentar entre todos. Hay que mejorar la gestión, hay que generar recursos propios -para ello es imprescindible la formación- y, sí, hay que aumentar la financiación. Partimos de unos presupuestos que tienen esa vocación social, y que además que me parece que los gastos de sanidad, de educación y de familia yo los suscribo, yo los suscribo, y dentro de esta situación, dentro de esta situación, yo no me resigno a nada, absolutamente a nada. Muchísimas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SUÁREZ ARCA):

Muchísimas gracias, señor consejero. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de los procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Algún procurador quiere hacer uso de este turno? ¿No?

Pues, sin más asuntos que tratar, agradeciendo la comparecencia del señor consejero y de todo su equipo, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las veinte horas cuarenta y cinco minutos].